

# Perspectivas históricas de la *Revista Internacional del Trabajo* 1921-2021: un siglo de investigación sobre el mundo del trabajo<sup>1</sup>

Dorothea HOEHTKER\*

---

**Resumen.** En este artículo se analiza la historia de la Revista Internacional del Trabajo (RIT), una importante publicación periódica de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) creada en 1921 conforme a lo dispuesto en el artículo 396 del Tratado de Versalles de 1919. Se estudia, desde diversas perspectivas, la transformación del antiguo boletín institucional polivalente en la moderna revista académica que es hoy, atendiendo a su trayectoria institucional, la función de los editores y los perfiles profesionales y académicos de los autores. Se investiga la contribución de la RIT a los debates académicos y de política y su importancia para la OIT, examinando desde una perspectiva histórica los contenidos, temas y ámbitos geográficos de los casi 3 000 artículos publicados hasta la fecha.

**Palabras clave:** Historia de la OIT, centenario de la OIT, Revista Internacional del Trabajo, publicaciones de la OIT, multidisciplinariedad, revistas académicas

---

## 1. Introducción

En 2021, la *Revista Internacional del Trabajo* (RIT) cumplió 100 años. Sus orígenes se remontan a 1919, cuando se constituyó la Sociedad de Naciones y se fundó la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en virtud del Tratado de Versalles. La parte XIII del Tratado, que se convirtió en la primera Constitución

---

<sup>1</sup> Deseo expresar mi agradecimiento a Benjamin Auberson, del Graduate Institute de Ginebra, por la creación de una base de datos de la *Revista Internacional del Trabajo* (véase la nota 3) y por los gráficos incluidos en el presente artículo. También doy las gracias a Patrick Bollé, Ivan Elsmark, Mark Lansky, Martha Loutfi, María Dolores Montero Cué y Gerry Rodgers por compartir información y experiencias relacionadas con su trabajo en la RIT. Extiendo un agradecimiento especial a los revisores y, en particular, a Peter Doeringer, por sus constructivos comentarios y aportaciones.

\* Investigadora Principal, OIT; hoehtker@ilo.org.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos solo incumbe a sus autores, y su publicación en la *Revista Internacional del Trabajo* no significa que la OIT las suscriba.

Derechos reservados © La autora, 2022.

Compilación de la revista y traducción del artículo al español © Organización Internacional del Trabajo, 2022

de la OIT, dispone que la Organización «[r]edactará y publicará en francés, en inglés y en cualquier otro idioma que el consejo de administración juzgare conveniente, un boletín periódico consagrado al estudio de las cuestiones concernientes a la industria y al trabajo que presenten un interés internacional» (OIT 1920a, 7). La historia de la *RIT* siempre ha estado estrechamente ligada a la historia de la OIT, que pasó a ser el primer organismo especializado de las Naciones Unidas (ONU) en 1946. El mandato a largo plazo de la OIT ha sido promover la justicia social y mejorar el nivel de vida económico y social de los trabajadores de todo el mundo mediante la creación y adopción de las normas internacionales del trabajo, proporcionando información e investigaciones sobre diversas cuestiones sociales y económicas y, a través de un conjunto de actividades operacionales, promover el empleo y mejorar la calidad y la dignidad del trabajo. Otra característica que distingue a la OIT de las demás organizaciones internacionales es la estructura tripartita de los grupos de mandantes, que reúnen a los representantes de los empleadores y de los trabajadores con los de los Gobiernos nacionales.

En el presente estudio se ofrece una visión general del centenario de la *RIT* desde sus orígenes en 1921, cuando su principal objetivo era compartir información e investigaciones de interés para los mandantes de la OIT, hasta la actual revista académica multidisciplinar y revisada por pares, que se centra en cuestiones más amplias de interés para la OIT y que goza de un amplio grado de autonomía institucional e independencia intelectual.

El tema general del estudio es la documentación y el análisis de esa evolución y la identificación de factores de cambio en la relación entre la *RIT* y la OIT durante un periodo de 100 años que presencié importantes transformaciones en los contextos económicos, políticos e intelectuales en los que la OIT desarrolló su actividad.

Tras esta introducción, en el apartado 2 se examinará el proceso de transformación de la *RIT*, sobre todo desde una perspectiva cronológica. Se esbozará un breve resumen de la posición cambiante de la *RIT* dentro de la estructura de la Oficina, seguido de un análisis de sus años fundacionales (1921-1923). Después se abordarán tres periodos que engloban cambios importantes en relación con las políticas editoriales de la *RIT* y el lugar que esta ha ocupado en la estrategia de investigación y publicación de la OIT: en primer lugar, un largo periodo de consolidación que va de 1924 a 1970, por un lado, y un creciente interés por la investigación y los artículos de autor, por otro; en segundo lugar, una fase caracterizada por una mayor autonomía y un cambio en las políticas editoriales (1971-1993); y, por último, el «giro académico» de la revista (de 1994 a la actualidad). En el último subapartado, que trata sobre la composición y la transformación de la autoría de la *RIT*, se examinan las cuestiones de la diversidad de género, los perfiles profesionales, la procedencia de los autores académicos por disciplina y la pertenencia de los autores al Consejo de Administración de la OIT.

En el apartado 3 cambiamos de perspectiva para estudiar las investigaciones presentadas en los artículos de la *RIT*. ¿Cómo han cambiado de enfoque y de alcance con el tiempo? Después de definir una amplia tipología de los artículos y de analizar el ámbito geográfico al que se adscriben (3.1.), evaluamos su

contenido atendiendo a los enfoques disciplinarios y a las principales áreas temáticas (3.2.). ¿Cuáles fueron las principales tendencias y cómo influyó en ellas el contexto histórico? ¿De qué modo se reflejaron en la *RIT* sus objetivos de diversidad y multidisciplinariedad en un momento dado? Por último, destacamos en el apartado 3.3. las contribuciones intelectuales de la *RIT* a los debates académicos y de política sobre cuatro temas: el seguro social y la seguridad social hasta la Segunda Guerra Mundial; las cuestiones económicas durante el periodo de entreguerras y el *New Deal*; los nuevos planteamientos para hacer frente a la pobreza y al desempleo en los países en desarrollo; y el trabajo de las mujeres y la igualdad de género.

En la conclusión se recogen varias ideas que se extraen de la historia de la *RIT* y un breve análisis de su repercusión académica y su influencia en las políticas. Aquí no solo nos referiremos al número de citas de los artículos de la *RIT* y a su factor de impacto, que son herramientas de medición recientes e incompletas, sino que también tendremos en cuenta los vínculos de la revista con importantes comunidades epistémicas y su compromiso específico de abordar temas pertinentes para sus numerosos lectores, incluidos los mandantes de la OIT.

Dos obstáculos dificultaron la investigación en que se basa este artículo. En primer lugar, la historia de la *RIT* es en gran medida un territorio inexplorado.<sup>2</sup> Esta dificultad se vio agravada por el cierre del archivo de la OIT (AOIT) durante la mayor parte de 2020 y 2021 a causa de la pandemia de COVID-19. Debido a estas limitaciones, el artículo se basa principalmente en el análisis de los recursos en línea, en diversos documentos de archivo y en la información obtenida de una nueva base de datos creada con este fin.<sup>3</sup>

La finalidad del presente artículo es llamar la atención sobre la *RIT* y sus «tesoros», proporcionando una visión general y una posible interpretación del primer siglo de vida de la revista. Se trata de preparar el terreno para futuras investigaciones, esbozando también una comparación con revistas similares de otras organizaciones internacionales. Aunque la investigación histórica comparada sobre las organizaciones internacionales ha avanzado mucho en los últimos años,<sup>4</sup> sus publicaciones periódicas no han suscitado gran interés académico. Con este artículo se pretende colmar parte de esta laguna, contribuyendo al mismo tiempo al corpus cada vez más nutrido de investigaciones históricas sobre la OIT.

---

<sup>2</sup> La *RIT* apenas ha sido objeto de estudio en las recientes publicaciones sobre la historia general de la OIT (Rodgers *et al.* 2009; Van Daele *et al.* 2010; Boris, Hoehtker y Zimmermann 2018; y Maul 2019). Solo existe un artículo académico de Patrick Bollé, ex editor de la *RIT* en francés (Bollé 2013).

<sup>3</sup> La base de datos recoge los títulos y autores de los casi 3 000 artículos no institucionales publicados (en inglés) entre 1921 y 2020 y proporciona información adicional sobre el perfil profesional de los autores, su trayectoria académica y la distribución por género, así como sobre los temas y las zonas geográficas que abarcan sus contribuciones.

<sup>4</sup> Véase, más recientemente, el estudio de Sandrine Kott sobre la función de las organizaciones internacionales durante la Guerra Fría (Kott 2021).

## 2. De boletín institucional a revista académica: la transformación de la *RIT*

### 2.1. La *RIT* como parte de la Oficina Internacional del Trabajo

Desde sus inicios, la *RIT* ha sido una publicación elaborada por la Oficina Internacional del Trabajo (en adelante, la Oficina), esto es, la secretaría permanente de la OIT en Ginebra. Conforme a las directrices del Director General, la Oficina ejecuta las decisiones de la Conferencia Internacional del Trabajo anual y del Consejo de Administración de la OIT. El Consejo de Administración decide sobre el alcance y la orientación de las investigaciones que la Oficina debe llevar a cabo, y que sirven de base a todas las actividades de la OIT, en particular las de fijación de normas y cooperación técnica (hoy denominada «cooperación para el desarrollo»). Las publicaciones de la OIT, incluida la *RIT*, contribuyen en diversos niveles y de diferentes formas a la difusión de esas investigaciones entre los mandantes de la OIT, el público académico y los responsables de las políticas.

Cuando el primer Director de la recién creada OIT, Albert Thomas, recibió luz verde del Consejo de Administración para constituir la Oficina en 1920, encomendó la tarea de crear la nueva publicación periódica a la División Científica (más tarde denominada División de Investigaciones). La estructura de la Oficina sufrió importantes y complejas transformaciones en los decenios siguientes. Buena parte de esta reorganización obedecía a razones estratégicas y, a menudo, políticas. Hubo dos momentos en que estos cambios afectaron directamente a la posición de la revista.

La primera de esas ocasiones surgió en 1924, cuando la revista pasó a formar parte de una Sección Editorial independiente (que cambió varias veces de denominación), encargada de todas las publicaciones de la OIT (OIT 1924, 477). En consecuencia, esta publicación dejó de estar adscrita a una unidad específica de investigaciones. La División de Investigaciones se disolvió en 1934, en el contexto de recortes de gastos a raíz de la Gran Depresión. A partir de entonces, las investigaciones se descentralizaron en unidades y servicios específicos de la Oficina.<sup>5</sup> En los siguientes decenios, la posición de la revista dentro de la división o servicio encargado de actividades editoriales y de traducción cambió varias veces. A principios de los años 1970, la *RIT* pasó a ser una sección independiente, lo que supuso un paso importante hacia una mayor autonomía institucional. Un segundo punto de inflexión institucional importante se produjo en 2006, cuando la Sección de la *RIT* se afilió al Instituto Internacional de Estudios Laborales (IIEL, o el Instituto). Esta unidad autónoma de investigaciones de la Oficina, que dependía directamente del Director General, se había creado en 1960 con el fin de estimular y realizar investigaciones innovadoras sobre un amplio conjunto de cuestiones laborales.<sup>6</sup> Aunque la *RIT* había publicado algunas investigaciones

---

<sup>5</sup> Por ejemplo, se realizaron importantes investigaciones sobre el trabajo doméstico en la sección dedicada a estudiar las condiciones de empleo de las mujeres y los niños, creada en 1934, y la Sección de Problemas Especiales analizó las condiciones laborales en las colonias, los protectorados y los territorios bajo mandato (Boris, Hoehtker y Zimmermann 2018, 249).

<sup>6</sup> Véase Maryse Gaudier. Inédito. «The International Institute for Labour Studies: Its Research Function, Activities and Publications 1960–2001».

del IIEL, antes de 2006 no existía una colaboración institucionalizada. Cuando se disolvió el IIEL en 2013, la *RIT* se trasladó al recién creado Departamento de Investigaciones de la OIT.

## 2.2. Una visión y un modelo (1921-1923)

Albert Thomas fue el promotor de la *International Labour Review (ILR)*, como se denominó en 1921, y tenía una visión clara. Quería que fuera una «gran revista científica» (OIT 1920b [cita traducida del original en inglés]) con dos componentes principales: por un lado, y lo más importante, información sobre diversos temas recurrentes, desde la legislación laboral hasta la educación de los trabajadores, pasando por estadísticas sobre salarios, tarifas, desempleo, etc.; por otro lado, artículos elaborados por la Oficina o solicitados a autores externos de prestigio y de diversa procedencia «sobre temas de interés actual», que gozarían de «gran libertad» en sus contribuciones presentadas (OIT 1921, 245 [citas traducidas del original en inglés]). Estos artículos, centrados en la investigación y el análisis, eran una característica especial que distinguía a la *ILR* de los tradicionales «boletines» de otras organizaciones de la época.

El modelo de la *ILR* fue el *Monthly Labor Review (MLR)* publicado por la Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ambas fundadas en 1915. Albert Thomas invirtió considerables esfuerzos para contratar al comisionado de la Oficina y primer editor de la *MLR*, Royal Meeker, como primer Director de la División Científica de la OIT. La *MLR* reunía cuatro características que la hacían atractiva para Albert Thomas. En primer lugar, abarcaba la misma amplitud temática. En segundo lugar, combinaba información e investigaciones elaboradas internamente con contribuciones de autores externos. En tercer lugar, a pesar de estar muy centrada en los Estados Unidos, ofrecía una perspectiva internacional y abarcaba varios países de América Latina, Europa, Asia y África (Baker 2016a), una diversidad geográfica que se ajustaba al mandato constitucional de universalidad de la OIT. Por último, la Oficina de Estadísticas Laborales era un organismo de recopilación de datos que gozaba de prestigio por su independencia y objetividad (Goldberg y Moyo 1985), una cualidad que era del agrado de Albert Thomas. Compartía con Meeker, que estaba adscrito al movimiento de reforma progresista de los Estados Unidos, y con los fundadores de la OIT una profunda confianza en las investigaciones científicas, basadas en datos estadísticos objetivos y en un análisis exhaustivo, como principal herramienta para resolver los problemas sociales y económicos.

La *MLR* constituía un modelo atractivo, pero era la revista de una institución pública nacional. En cambio, la *ILR* era la revista de una organización internacional tripartita que trataba de encontrar soluciones internacionales y multinacionales a los problemas del trabajo. Por ejemplo, la OIT defendía las normas internacionales del trabajo que negociaban sus mandantes, o promovía soluciones nacionales que fueran aplicables también a otros países. La recopilación y el análisis comparativo de información y datos de sus Estados Miembros eran de suma importancia para el buen funcionamiento del acuerdo tripartito de la OIT. La revista permitía un debate fundamentado y empoderaba especialmente a los trabajadores, que normalmente no tenían fácil acceso a este tipo de aportaciones «científicas».

La *ILR* era, por lo tanto, una parte esencial de la estrategia general de investigación de la Oficina, que, como declaró Albert Thomas en 1922, tenía como objetivo «crear un corpus de información que se situara por encima de las partes, que estuviera al alcance de todos y que se basara pura y simplemente en la búsqueda de la verdad» (Thomas 1948, 30 [cita traducida del original en inglés]).

A diferencia de la *MLR*, la *ILR* se dirigía a un público internacional de los Estados Miembros de la OIT y, en particular, a los mandantes y a los responsables de la formulación de políticas. Por lo tanto, era necesario publicar la *ILR* no solo en inglés y en francés, sino también «en cualquier otra lengua que el Consejo de administración considere conveniente», tal como establece la Constitución de la OIT (OIT 1920a, 7).<sup>7</sup>

El primer número de la *ILR* vio la luz, con cierto retraso, en marzo de 1921 en inglés y francés. Ya en 1922, el Consejo de Administración autorizó la publicación mensual de *Informazioni sociali* con extractos de la *ILR* traducidos al italiano.<sup>8</sup> Poco después, en 1923, se editó una publicación periódica en español con artículos pertinentes de la *ILR* (*Informaciones sociales*) como reacción a la gran demanda de información en el mundo hispanohablante. La publicación pasó a denominarse *Revista Internacional del Trabajo* en 1930. Desde 1951, con algunas interrupciones,<sup>9</sup> la *RIT* es idéntica a las versiones inglesa y francesa de la *ILR*. Del mismo modo, en 1923 se inició la publicación de una versión alemana de la *ILR*, la *Internationale Rundschau der Arbeit*, que reflejaba la preeminencia del alemán como lengua principal de comunicación del movimiento sindical en Europa Central y en partes de Europa Septentrional y Oriental. La *Rundschau* se editaba en Berlín, pero, después de que la Alemania nazi abandonara la OIT en 1934, su producción se trasladó a Ginebra, donde siguió publicándose hasta 1940 (Bollé 2013).<sup>10</sup> Tras la Segunda Guerra Mundial, se publicaron extractos de la *ILR* en japonés (1949-1977). Al final de la Guerra Fría se creó una versión rusa (1994-2009) (Bollé 2013).

Tras la ambiciosa puesta en marcha de la *ILR*, se produjeron dos cambios importantes. En primer lugar, la prematura dimisión de Royal Meeker a principios de 1923.<sup>11</sup> Esto supuso un duro golpe para la División de Investigaciones y la revista. Ambas se habían beneficiado en gran medida de los contactos de Meeker

---

<sup>7</sup> Las revistas de otras organizaciones internacionales no tenían ese compromiso constitucional con el multilingüismo y ya han pasado en su mayoría a publicarse en inglés. Véase, por ejemplo, el *Quarterly Bulletin of the Health Organisation of the League of Nations*, fundado en 1932, al que sucedió en 1947 el *Bulletin of the World Health Organization*; la *International Review of Education*, fundada en 1931 y desde 1955 publicada por la UNESCO; y *The World Bank Economic Review*, creada en 1986.

<sup>8</sup> *Informazioni sociali* se publicó hasta 1937, cuando la Italia fascista se retiró de la OIT. De 1939 a 1943, el régimen de Mussolini publicó su propia versión de la revista, titulada *Problemi e informazioni sociali*.

<sup>9</sup> Entre 1978 y 1994, las versiones inglesa y francesa de la revista se publicaron bimestralmente, mientras que la edición española era trimestral.

<sup>10</sup> Al igual que los fascistas italianos, los nazis crearon en 1941 su propia versión de la *ILR*, la *Neue internationale Rundschau der Arbeit*.

<sup>11</sup> Meeker aceptó el puesto mejor remunerado de Secretario de Trabajo e Industria del estado de Pensilvania. Archivo de la OIT (en adelante, AOIT), P-File 192 Royal Meeker. Carta de Butler a Meeker, 26.2.1923.

para obtener artículos de primera mano sobre la situación en los Estados Unidos, que aún no se habían adherido a la OIT. El segundo cambio fue el mencionado traslado, en 1924, de la *ILR* a la recién creada Sección Editorial independiente, que se encargaba de la producción física de todas las publicaciones únicas y periódicas, así como de su distribución y venta. También se ocupaba de la edición, la traducción y la corrección de pruebas.

### 2.3. Consolidación y lenta transformación (1924-1970)

El periodo siguiente, que abarcó casi medio siglo de la revista, estuvo marcado por dos tendencias complementarias. La primera se caracterizó por su consolidación como la revista emblemática de la OIT en el cambiante panorama de publicaciones periódicas de la Organización. Nunca dejó de publicarse, ni siquiera durante los difíciles años de la guerra, cuando la Oficina, incluida la Sección Editorial y la propia revista, se trasladaron a Montreal, de donde no regresaron a Ginebra hasta 1947. El segundo proceso de cambio fue la transformación gradual del medio de intercambio de información que era inicialmente en una revista más orientada a la investigación.

Durante el periodo de entreguerras, la estructura de la revista se centró en las piezas informativas, como estadísticas laborales y artículos o notas breves que proporcionaban información actualizada sobre la evolución de los Estados Miembros de la OIT en relación con diversas cuestiones laborales, incluidas las novedades legislativas y las resoluciones judiciales. La revista también informaba a sus lectores sobre la propia Organización, difundiendo acontecimientos como la reunión anual de la Conferencia Internacional del Trabajo y actividades como las misiones a los Estados Miembros. Por último, ofrecía información sobre un amplio abanico de nuevas publicaciones en varios idiomas (europeos) y publicaba reseñas de libros.

Los artículos de investigación complementaban esas partes informativas. En su mayoría eran hábiles divulgaciones de las investigaciones propias de la OIT, escritas por funcionarios. Sin embargo, también encontramos artículos firmados por autores externos y, cada vez más, por personal de la OIT, a menudo funcionarios de alto rango. Por supuesto, estos primeros artículos de investigación eran difícilmente comparables a los artículos académicos modernos. Se trataba de ensayos más bien cortos, con escasas referencias bibliográficas y notas a pie de página. El número de artículos firmados aumentó con el tiempo, al igual que su adhesión a las incipientes normas de publicación académica, una evolución que es en parte común a la de las revistas de las sociedades y asociaciones académicas. En 1921, los artículos firmados constituían el 19 por ciento del volumen de páginas de la revista, el 26 por ciento en 1944, el 73,6 por ciento en 1970 y el 92 por ciento en 1990.<sup>12</sup>

En consecuencia, la parte informativa fue perdiendo importancia. A partir de 1934, la *RIT* dejó de publicar información sobre las novedades legislativas. Las noticias sobre asuntos de la OIT desaparecieron de la *RIT* en la década de 1950, la información estadística a mediados de los años 1960 y la información

---

<sup>12</sup> Cálculos de la autora a partir de la base de datos de la *RIT*.

sobre resoluciones judiciales en la década de 1970. Todo este material se trasladó a otras publicaciones de la OIT, consolidando la estructura de la *RIT* en torno a tres elementos principales: artículos de autor, algunas piezas informativas sobre acontecimientos o novedades y reseñas de libros. El peso cada vez mayor de la investigación indicaba la posición que ocupaba la *RIT* entre las demás publicaciones periódicas de la OIT. Durante muchos decenios, las publicaciones periódicas más importantes de la OIT fueron la *RIT*, el *Boletín Oficial* con documentos e informaciones oficiales, *Informaciones sociales*, centrada en «los acontecimientos actuales relacionados con las cuestiones sociales y económicas» (OIT 1925b, 216 [cita traducida del original en inglés]) y, por último, la *Serie legislativa OIT*, que publica la legislación laboral de los Estados Miembros de la OIT.<sup>13</sup>

A partir de los años 1960, el número de publicaciones periódicas aumentó considerablemente. Algunas unidades independientes de la Oficina, como la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) y el IIEL, crearon sus propias revistas.<sup>14</sup> También se hicieron varios esfuerzos por llegar al público en general.<sup>15</sup> Indirectamente, esta línea evolutiva consolidó el perfil de la *RIT* como principal publicación periódica de investigación de la OIT (OIT 1969, 86). Muchas de las nuevas publicaciones periódicas solo tuvieron una vida limitada. En cambio, debido a su mandato constitucional, la existencia de la *RIT* nunca se vio amenazada, a pesar de la necesidad, en varias ocasiones, de recortar sus costos de publicación y de reducir su número de volúmenes y números.<sup>16</sup>

La *RIT* también se ha caracterizado por una notable continuidad en lo que respecta a sus editores.<sup>17</sup> La denominación del puesto ha variado con el tiempo (jefe o jefe adjunto de la Sección Editorial o jefe de redacción y editor jefe, según el grado de responsabilidades que le correspondiera en cada momento, dependiendo de la posición que ocupara la *RIT* en la Sección Editorial y, a su vez, de la posición de esta última en el organigrama de la Oficina). Hasta mediados

---

<sup>13</sup> *Informaciones sociales* (1922-1940), que se incorporó a la *RIT* durante los años de guerra en el exilio canadiense, cambió de denominación en inglés entre 1949 y 1961, mientras que en español mantuvo el mismo título. Su sucesor fue el boletín *Actualidad sociolaboral* (1974-1993). La *Serie legislativa OIT* se publicó entre 1919 y 1989.

<sup>14</sup> ACTRAV publicó *Labour Education* de 1964 a 2007. El IIEL publicó el *Bulletin of the International Institute for Labour Studies* (1966-1974), sustituido después por *Labour and Society* (1974-1991). Estaba concebido como una revista científica para la publicación de artículos sobre cuestiones sociales y laborales elaborados por los funcionarios del Instituto y sus colaboradores externos, a modo de boletín informativo que daba a conocer las actividades del Instituto (Tévoédjèrè 1976, 6).

<sup>15</sup> *Panorama* (también titulado *Noticias de la OIT* u *OIT Panorama* (1962-1972), que pasó a denominarse *Información OIT* (1971-1992) y *Trabajo: la revista de la OIT* (1992-2019). Todas estas publicaciones estaban dirigidas al gran público y especialmente a los mandantes de la OIT.

<sup>16</sup> Es lo que ocurrió, por ejemplo, en los años 1970, cuando la desaceleración económica y la retirada temporal de los Estados Unidos de la Organización provocaron una difícil situación financiera. En 1976, el número de números anuales de la *RIT* se redujo de 12 a 6 en inglés y francés, y a 3 en español. Véase el Programa y Presupuesto para el bienio 1980-1981 (OIT 1979).

<sup>17</sup> Los editores que dirigieron de la revista desde sus inicios han sido los siguientes: Pierre Walbroeck (1921), Joseph Edward Herbert (1936), Rexford B. Hersey (1938), James Ernest A. Johnstone (1940), Jean Goudal (1950), Maurice Chapman (1957), David Henry William Hobden (1971), Timothy Lines (1981), Martha F. Loutfi (1994), Iftikhar Ahmed (2000), Mark Lansky (2007) y Tzehainesh Teklé (2019). Las editoras jefas interinas fueron Christine Smith (2003) y María Dolores Montero Cué (2018).



de los años 1990, eran todos hombres, anglófonos (en su mayoría del Reino Unido), con titulaciones universitarias en diversas especialidades y experiencia profesional como traductores, editores o periodistas. Ninguno de ellos tenía experiencia en la investigación académica. Normalmente empezaban a trabajar en la OIT como asistentes editoriales, editores lingüísticos o traductores, antes de dirigir la edición inglesa de la *RIT* y otras publicaciones periódicas. Luego ascendían a puestos más altos como jefe adjunto o jefe de la Sección Editorial, desde donde supervisaban una parte o la totalidad de las publicaciones de la OIT, al tiempo que seguían dirigiendo la *RIT*. Con frecuencia también editaban la versión inglesa de la revista.

Las estrategias editoriales y sus procesos de planificación y examen durante el periodo en cuestión siguen siendo difíciles de evaluar sin una investigación de archivo en profundidad. Sin embargo, no parecen haberse desviado mucho de la hoja de ruta que Albert Thomas trazó para la revista en 1925, esto es, un programa estrechamente ligado al sistema general de trabajos de investigación de la Oficina (OIT 1925a, 148). Y la Oficina estaba vinculada a las decisiones del Consejo de Administración. La publicación de esas investigaciones en forma de artículos en la revista era uno de los resultados esenciales de casi todos los programas, estudios y conferencias de la OIT. El programa de trabajo de la OIT también orientaba el encargo de artículos externos y la aceptación de los no solicitados, pero no siempre se establecía una estrategia clara. Aparentemente, había cierta flexibilidad que permitía dar respuestas *ad hoc* a las circunstancias cambiantes.

Es posible que algunas consideraciones estratégicas también hayan influido en las decisiones editoriales. Durante el periodo de entreguerras, por ejemplo, los editores de la revista encargaron activamente artículos para proporcionar información sobre cuestiones laborales en Estados económica y políticamente importantes que no eran Miembros de la OIT, como los Estados Unidos, la Unión Soviética y la Alemania nazi después de que esta abandonara la OIT en 1934.<sup>18</sup>

El pensamiento estratégico también explica por qué la *RIT* adoptó el enfoque pragmático, aunque ambiguo, de la OIT para tratar con la Italia fascista (véase Maul 2019, 92-95) y publicó artículos de varios autores italianos que utilizaron la revista para promover las políticas sociales de Mussolini.

Por último, la necesidad de disponer siempre de una cantidad suficiente de artículos influyó en las decisiones editoriales. Especialmente durante la guerra y los años inmediatos a la posguerra, fue necesario buscar activamente contribuciones en todos los departamentos técnicos de la OIT. Para dirigirse a los autores externos, los altos funcionarios de la OIT, incluidos los directores generales, recurrían a sus contactos personales y aprovechaban los encuentros durante las reuniones oficiales para conseguir nuevas colaboraciones. Los editores lingüísticos de la *RIT* también solicitaban contribuciones.<sup>19</sup> Dadas las

---

<sup>18</sup> En aquellos años, eran a menudo emigrantes rusos quienes proporcionaban artículos sobre la Unión Soviética.

<sup>19</sup> Por ejemplo, Maurice Chapman, responsable de la *RIT* de 1957 a 1970, recibió elogios por su capacidad para conseguir artículos sobre la Unión Soviética y Europa Oriental. AOIT, P-file 3601/A, Maurice Chapman, Annual report 1961.

limitaciones del contexto histórico, la planificación de la *RIT* probablemente obligó a rebajar las aspiraciones de calidad o de relevancia en la publicación de determinados artículos en algunos momentos.

## 2.4. Mayor autonomía y políticas editoriales cambiantes (1971-1993)

A principios de los años 1970 se produjo un cambio importante. El número Estados Miembros de la OIT se había duplicado con creces entre 1948 y 1970 (Maul 2019, 156) y la Organización había intensificado considerablemente sus actividades normativas, operacionales y de investigación. Esto dio lugar a un corpus cada vez más amplio de publicaciones. Era necesario reorganizar el Servicio de Edición y Traducción, como se llamaba entonces la unidad. Por primera vez, la *RIT* se convirtió en una sección separada con una autonomía mucho mayor que hasta entonces.<sup>20</sup> Estaba dirigida por un editor o redactor jefe que ya no era responsable de otras publicaciones, y compuesta por un equipo de tres editores lingüísticos junto a otros funcionarios dedicados a funciones de edición y traducción.

A partir de entonces, la Sección de la *RIT* tenía el claro mandato de planificar los contenidos de la revista, en colaboración con los jefes de los departamentos y unidades técnicas de la OIT, asesorados por la Junta de Publicaciones de la OIT.<sup>21</sup> La sección encargaba «artículos sustanciales, originales y estimulantes elaborados por expertos de reconocido prestigio que también fueran buenos escritores»,<sup>22</sup> y la remuneración por esos artículos, después de haber permanecido invariable durante mucho tiempo, se incrementó para ponerla «en mayor armonía con los honorarios que actualmente se pagan» (OIT 1971). A pesar de estos cambios, la *RIT* siguió estando «controlada por la jerarquía administrativa y por una junta consultiva interna, de conformidad con la política general de publicaciones de la OIT».<sup>23</sup> A mediados de los años 1970, la Junta de Publicaciones pidió al editor jefe que incluyera más autores de países en desarrollo y socialistas y que mantuviera un cierto equilibrio con respecto a los contenidos y las zonas geográficas abarcadas. Esta petición estaba motivada por la creciente importancia de las actividades de desarrollo, pero también fue una respuesta a la creciente presión de los países del Bloque del Este para que la OIT asumiera un mayor protagonismo en Europa (Maul 2019, 220-221).<sup>24</sup>

---

<sup>20</sup> La decisión se basó en el documento «Confidential report of the Working Party on the organisation of the Editorial and Translation branch». AOIT, WP/EDIT/1970, p. 30, Files P 12/14/2/1.

<sup>21</sup> La Junta de Publicaciones se creó a finales de la década de 1940, pero su composición, su cometido y su influencia en las estrategias editoriales de la *RIT* siguen siendo difíciles de evaluar sin una investigación documental más exhaustiva.

<sup>22</sup> AOIT, ADM 1001, jacket 1, circular núm. 10 de la OIT, de 26.1.1971, pág. 4 [cita traducida del original en inglés].

<sup>23</sup> AOIT, Registry 17508, PS2-010, 5661 [cita traducida del original en inglés]. Respuesta del editor jefe de la *RIT* a una encuesta del Oxford Centre for Management Studies en 1974.

<sup>24</sup> AOIT, ADM 1001, Publications Board, 7.1.1974. Esto supuso sobre todo un aumento de los artículos sobre la Unión Soviética y otros países socialistas (véase también el apartado 3.1).

En la década de 1970, el editor jefe dio los primeros pasos para potenciar el perfil académico de la *RIT*. Se dirigió a universidades e instituciones de investigación para informarles sobre la *RIT* y atraer a un mayor número de autores académicos.<sup>25</sup> También se hicieron esfuerzos para que el contenido de la *RIT* se resumiera e indexara en varias fuentes de información bibliográfica y directorios (por ejemplo, el directorio de *European Business Information Sources* o el *Bulletin signalétique/CNRS*).<sup>26</sup>

No podemos proporcionar datos sobre el número de artículos no solicitados que recibió la *RIT* a lo largo de la historia y la forma en que fue variando la tasa de aceptación. Este último aspecto sería difícil de estudiar en cualquier caso, pues la aceptación depende de diversos factores, como la calidad de los artículos, los plazos de publicación y la disponibilidad de recursos de revisión, entre otros.<sup>27</sup> No obstante, podemos examinar los motivos de rechazo como una fuente interesante de información sobre el proceso de revisión y los criterios subyacentes.

Desde el principio, la selección y la revisión de los artículos para la *RIT* fue un procedimiento totalmente interno. La decisión final la tomaba al principio el jefe de la División Editorial y, desde los años 1970, cada vez más el editor jefe, basándose en las observaciones solicitadas a los expertos en la materia de las distintas unidades de la OIT, entre ellas la ACTRAV o la Oficina de Actividades para los Empleadores (ACT/EMP).

En 1986, por ejemplo, esas observaciones –en su mayoría informales– solían referirse a menudo a la calidad general del artículo o al texto en sí (y criticaban, por ejemplo, el uso de jergas). La falta de neutralidad política era también un motivo de rechazo. Los artículos presentados demuestran que algunos autores externos aún no consideraban la *RIT* como una revista de investigación seria.

A principios de los años 1990, la política de publicaciones de la OIT cambió. Se interrumpieron varias publicaciones periódicas, sobre todo por razones financieras, y se optó por conceder un mayor protagonismo al informe sobre *El trabajo en el mundo*<sup>28</sup> y a la *RIT*. Se reafirmó la importancia de esta última como foro multilingüe para el análisis de cuestiones sociales y laborales (OIT 1993, 180-183). El contexto era favorable para impulsar un perfil más académico de la *RIT*.

## 2.5. El «giro académico» (de 1994 a la actualidad)

El «giro académico» de la *RIT* fue, en realidad, un proceso que evolucionó, con algunas pausas y retrocesos, durante más de una década. Comenzó con el

---

<sup>25</sup> AOIT, Registry 17508, PS2-010. Cuestionario cumplimentado por el editor jefe de la época, David Hobden, en 1979.

<sup>26</sup> AOIT, Registry 17508, PS2-010 (1942-1979).

<sup>27</sup> Véase también Margo (2011), especialmente las páginas 21 y 22.

<sup>28</sup> El informe sobre *El trabajo en el mundo* representaba un nuevo formato de publicación, que en los años siguientes se convertiría en un importante vector de difusión de las investigaciones realizadas por la Oficina. Se publicó desde 1984 hasta el año 2000. Otros informes emblemáticos fueron el *Informe sobre el empleo en el mundo* (1995-2005), el *Informe sobre el Trabajo en el Mundo* (2008-2014) y, desde 2015, *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo*.

nombramiento de Martha F. Loutfi como editora jefa en 1994 y culminó en el ámbito institucional con la asociación oficial de la *RIT* con el IIEL en 2006.

Loutfi, una economista del desarrollo que había trabajado en el Programa Mundial de Empleo de la OIT, fue la primera editora jefa de la revista. Además, fue la primera persona que ocupó el cargo con un perfil profesional técnico y un historial de publicaciones, entre ellas varios artículos que aparecieron en la *RIT*.<sup>29</sup> Esto le permitió dirigir la revista con mayor rigor académico.

Loutfi puso en marcha una estrategia editorial que fomentaba una perspectiva internacional y comparativa y una mayor interdisciplinariedad. Como se señalaba en el «Editorial» del primer número de 1994, la *RIT* debía ser un «foro para exponer las opiniones debidamente razonadas de los especialistas en diferentes disciplinas, de distintas culturas y horizontes». Se publicarían artículos de gran calidad técnica redactados con un «lenguaje relativamente poco especializado» (*RIT* 1994, 1).

El más importante de todos los diversos cambios introducidos por Loutfi fue la creación de una junta de asesores editoriales independientes compuesta por prestigiosos académicos. La combinación de la revisión interna, que se reorganizó y sistematizó, y la revisión externa por pares contribuyó a que la *RIT* se ajustara a las normas básicas de las revistas académicas y fortaleció su autonomía.<sup>30</sup> Con Loutfi se fomentó la publicación de números monográficos, lo que dotó a la revista de mayor coherencia temática. En 1997 la *RIT* se indexó por primera vez en la web de la ciencia. Ese mismo año la OIT publicó su primera versión en línea de la *RIT*, lo que supuso un paso importante hacia la difusión a un mayor número de lectores.

Tras un periodo de cierto estancamiento, los cambios introducidos por Loutfi se consolidaron y ampliaron en 2006, cuando la *RIT* se afilió al IIEL. Aunque ya se habían publicado anteriormente artículos basados en investigaciones del IIEL –por ejemplo, en un doble número sobre la exclusión social en 1994–,<sup>31</sup> esta afiliación oficial era una oportunidad para beneficiarse aún más de la interacción con las actividades del Instituto, mejorar el perfil académico de la *RIT* y potenciar su autonomía dentro de la Oficina.

Se estableció una división del trabajo comparable a la de las revistas académicas para aumentar la calidad académica de los artículos. El editor jefe (también llamado redactor jefe o redactor principal, según las épocas) contó con el apoyo y la orientación del recién creado Consejo Editorial (a la sazón denominado Consejo de Redacción), un pequeño grupo de académicos de reconocido prestigio y de diferentes orígenes geográficos y especializaciones, presidido por el Director del IIEL.<sup>32</sup> El Consejo Editorial se encargó de revisar los artículos basándose en

<sup>29</sup> Otro economista de la OIT, Iftikhar Ahmed, la sucedió en el cargo en 1990.

<sup>30</sup> El *Bulletin of the World Health Organization* pasó por una transformación similar a finales de los años 1990, cuando se introdujo la revisión por pares y se estableció un comité editorial con expertos externos (Ramsingh 2008c).

<sup>31</sup> Véase *RIT*, vol. 113, números 5-6, y Rodgers (2021).

<sup>32</sup> En la actualidad, el Consejo Editorial está formado por ocho miembros. En 2018 se estableció el mandato por el que se determina el número de miembros y se definen las tareas y procedimientos del Consejo.

la experiencia de sus miembros, con el apoyo del elenco de asesores editoriales, que se renovó y fortaleció. Sobre esta nueva base, el «Editorial» de la edición de 2007, en la que se inauguraba la nueva etapa, reafirmó el compromiso de la *RIT* con la interdisciplinariedad y los más altos criterios del rigor científico, siendo al mismo tiempo «de fácil lectura para un público muy amplio» y abarcando «todas las esferas que competen a la OIT» (*RIT* 2007, 1).

Estos cambios institucionales apuntalaron una estrategia editorial que hacía hincapié en la proyección y el alcance internacional de la *RIT*, así como en su alta calidad académica. Lo más frecuente es que ahora los artículos no solicitados se rechacen por tener un enfoque temático restringido o limitado a un país,<sup>33</sup> por ser descriptivos en lugar de analíticos o por utilizar un lenguaje demasiado especializado.<sup>34</sup>

A fin de profesionalizar la distribución y la comercialización de la *RIT*, se estableció una asociación con Blackwell Publishing, una de las principales editoriales académicas de revistas de ciencias sociales. De este modo, era más fácil llegar a una comunidad más amplia de académicos, profesionales y responsables de la formulación de políticas, al tiempo que se mantenía la distribución gratuita de la revista a los mandantes de la OIT. A partir del primer número de 2008, Wiley Blackwell se hizo cargo de la publicación de la *RIT*.<sup>35</sup>

En 2013, se disolvió el IIEL y se creó el nuevo Departamento de Investigaciones de la OIT, al que pertenece la *RIT* hasta la fecha. Los editores jefes titulares y en funciones adoptaron otras medidas para mejorar el perfil académico de la *RIT*. Bajo la dirección de Tzehainesh Teklè, experta en derecho laboral internacional y la segunda mujer nombrada oficialmente para este cargo en 2019, la *RIT* ha iniciado su segundo siglo de existencia confirmando su protagonismo como revista académica de la OIT «con un enfoque multidisciplinar e internacional, la única [revista] de sus características que se edita en tres idiomas» (Teklè 2021, 1). La estrategia editorial promueve los más altos estándares académicos; la multidisciplinariedad y la presentación de artículos que propongan un enfoque interdisciplinario; una autoría diversa en cuanto a género, de todas las generaciones y de todas las regiones del mundo, y un estilo de redacción accesible «no solo [a] académicos, sino también en otros ámbitos, como el de la formulación de políticas» (OIT, s.f.).

En 2019 se reformuló el proceso de revisión por pares para aplicar sistemáticamente una política de revisión por pares a doble ciego y un proceso de selección inicial en dos etapas. Se han negociado nuevas políticas de acceso gratuito con la editorial para «aumentar la accesibilidad y el número de lectores de la revista».<sup>36</sup> Al comienzo de su segundo siglo de existencia, la transformación

---

<sup>33</sup> Los estudios por país solo se incluirán en la *RIT* si proceden de un país importante desde el punto de vista económico o en otro sentido, si contribuyen a ampliar los conocimientos sobre un tema más amplio, si son representativos de una región más extensa o si exponen políticas que podrían servir de modelo.

<sup>34</sup> AOIT, P.S. 2.2.2008. Publicación de la OIT: *Revista Internacional del Trabajo*, artículos no solicitados 2008.

<sup>35</sup> Posteriormente, Blackwell's se fusionó con John Wiley & Sons.

<sup>36</sup> *Revista Internacional del Trabajo*. 2019. Documento de estrategia interna. Ginebra: OIT [cita traducida del original en inglés].

de la *RIT* en una revista académica moderna ha culminado en gran medida. Esta conclusión se vuelve aún más evidente cuando se analizan los perfiles de los autores.

## 2.6. De la diversidad profesional a la multidisciplinariedad académica: los autores de la *RIT*

### 2.6.1. Tres perfiles distintivos

A primera vista, los varios miles de autores de la *RIT* son un grupo bastante heterogéneo, de diferentes orígenes profesionales, sociales, culturales y geográficos, aunque la mayoría provienen de países industrializados avanzados. Encontramos a directores generales de la OIT y a activistas feministas, a economistas de talla mundial y a investigadores independientes, a funcionarios de ministerios de trabajo y a trabajadores sociales, a dirigentes de cooperativas e incluso a un espía soviético.<sup>37</sup>

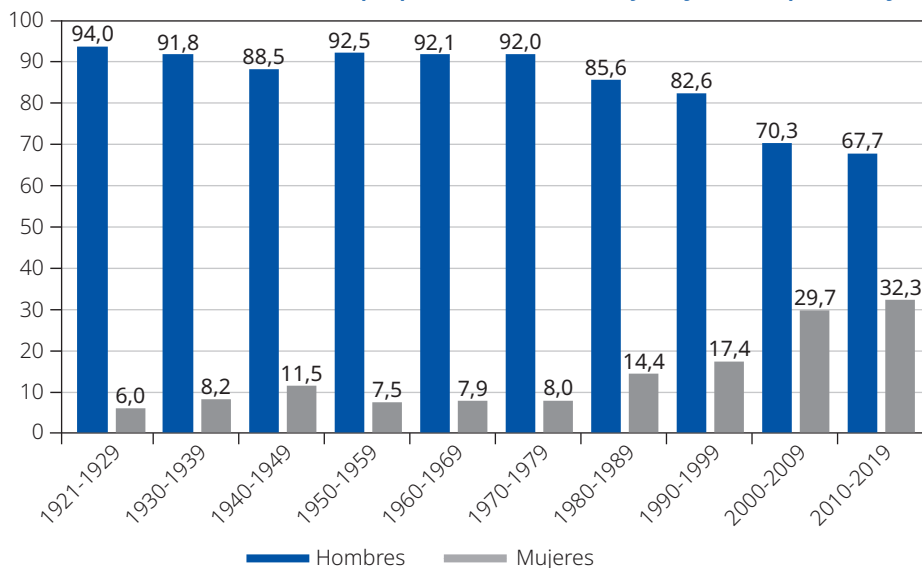
Los fundadores de la *RIT* quisieron atraer desde el principio a una autoría muy diversa, compuesta por «célebres publicistas, economistas, empleadores y trabajadores», como explicó Albert Thomas en su memoria a la Conferencia Internacional del Trabajo de 1921 (OIT 1921, 245 [cita traducida del original en inglés]). De hecho, durante el periodo de entreguerras, la *RIT* contó con una nómina de autores muy heterogénea: funcionarios de la OIT, sindicalistas, empleadores, expertos en derecho laboral, consejeros ministeriales y políticos. El concepto de especialidad es amplio y no se basa únicamente en criterios académicos. Esto se reflejó sobre todo en los primeros números de la *RIT*, donde encontramos a personalidades tan conocidas como Sidney Webb, activista social británico y fundador de la Sociedad Fabiana; el político y teórico alemán Eduard Bernstein, del Partido Socialdemócrata; Charles Gide, figura destacada del movimiento cooperativo económico francés; John Commons, economista e historiador del trabajo estadounidense; el líder sindical francés Leon Jouhaux; y empresarios progresistas como el estadounidense John D. Rockefeller Jr., el italiano Gino Olivetti de Italia y el danés Hans-Christian Oersted. Olivetti y Oersted eran también miembros de la Organización Internacional de Empleadores (OIE), fundada en 1920 para representar los intereses de las empresas en la OIT. Todos estos primeros autores eran figuras destacadas de las redes internacionales de reforma social, en las que la OIT estaba firmemente arraigada (Kott 2008).

Albert Thomas no se refirió expresamente a ellas en su alocución a la Conferencia Internacional del Trabajo de 1921 (OIT 1921), las mujeres contribuyeron a la *RIT* desde sus primeros tiempos, empezando por Beatrice Webb. En 1921 Webb publicó un artículo –bajo el nombre de «Sra. Sidney Webb», como se la conocía entonces– sobre el movimiento cooperativo británico (B. Webb 1921). Con el tiempo, el número de autoras aumentó constantemente, como se muestra en el gráfico 1, llegando a alcanzar el 48,8 por ciento en 2020.

---

<sup>37</sup> Alexander Abramson, un abogado lituano que publicó tres artículos sobre la Unión Soviética. Véase Eisenberg (2010).

**Gráfico 1. Los autores de la *RIT*: proporción de hombres y mujeres (en porcentajes)**



Fuente: base de datos de la *RIT*.

El gráfico 2 permite observar algunas tendencias importantes en el grupo de autores de la muestra.<sup>38</sup> La información seleccionada indica que, durante la mayor parte de la historia de la *RIT*, la mayoría de los autores pertenecían a tres grandes grupos: cargos gubernamentales y altas instancias de la administración pública, funcionarios de la OIT y académicos de universidades e institutos de investigación.

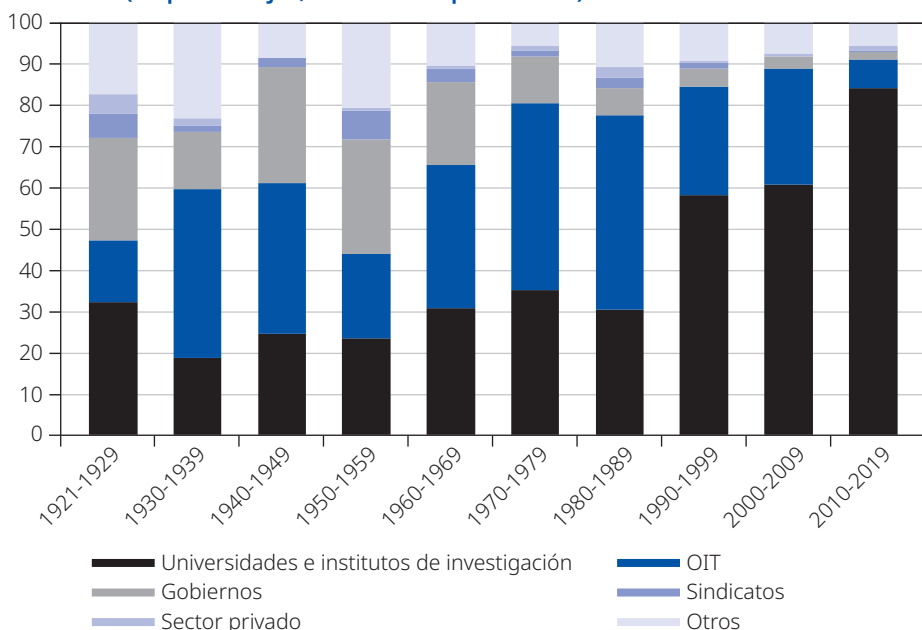
Los sindicalistas y los empleadores y directivos del sector privado también publicaron artículos en la *RIT*, especialmente en los primeros años. Sin embargo, su participación disminuyó en las décadas siguientes y se volvió insignificante a partir de la década de 1990.<sup>39</sup>

La categoría «otros» engloba a autores pertenecientes a diversas organizaciones de la sociedad civil (ajenas a los sindicatos y las organizaciones de empleadores), a otras organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, así como a consultores, trabajadores sociales, profesores, expertos en seguros, investigadores independientes y periodistas. Especialmente en la década de 1930, varios autores de este grupo tuvieron que huir de la Alemania nazi y contribuyeron como autores independientes desde Ginebra u otros lugares de exilio.<sup>40</sup>

<sup>38</sup> Se recopiló información sobre el perfil profesional y académico de los autores (véase el gráfico 3) durante cuatro años de cada década.

<sup>39</sup> Los autores del sector privado eran principalmente miembros de alto rango de la OIE.

<sup>40</sup> Algunos ejemplos son Leo Grebler, un judío alemán especialista en vivienda, que residió en Ginebra en 1936 y 1937 antes de emigrar a los Estados Unidos; Kurt Heinig, periodista y experto en finanzas del Partido Socialdemócrata alemán, que emigró a Dinamarca en 1933; y Erna Magnus, una judía alemana experta en trabajo social y bienestar, que trabajó como consultora para la OIT antes de emigrar a los Estados Unidos.

**Gráfico 2. Perfil profesional de los autores de la RIT**  
(en porcentajes, cuatro años por década)

Fuente: base de datos de la RIT.

El perfil profesional de las autoras sigue más o menos la misma distribución, aunque los datos desglosados por sexo indican que hay más autoras clasificadas en la categoría de «otros», con una actividad relacionada con la sociedad civil y el trabajo social. En las muestras analizadas no encontramos ninguna autora del sector privado durante los primeros 50 años de la RIT; sin embargo, con mayor frecuencia que sus homólogos masculinos, las mujeres tenían perfiles vinculados al mundo sindical.

Si examinamos con más detenimiento los tres grandes grupos, observamos que los autores que ocupaban cargos gubernamentales o puestos en altas instancias de la administración pública constituían un grupo heterogéneo. Eran principalmente funcionarios en los departamentos nacionales de trabajo y en los ministerios de bienestar, asuntos sociales o asuntos interiores. Encontramos a jefes de las oficinas nacionales de inspección laboral y jefes de los servicios nacionales de salud, presidentes de las juntas de seguridad social y consejeros ministeriales. Estos autores eran expertos en sus respectivos campos y muchos de ellos participaron directamente en la determinación y/o aplicación de las políticas. Este grupo representaba entre el 14 y el 25 por ciento de los autores hasta finales de los años 1960, pero su proporción disminuyó en la década de 1970 y desde entonces se ha vuelto insignificante. Las autoras de este grupo presentan las mismas características.

Los funcionarios de la OIT, que constituyen el segundo grupo, representaron por término medio alrededor del 30 por ciento de los autores durante la mayor parte de la historia de la RIT. Las muestras indican proporciones más elevadas



en las décadas de 1930, 1970 y 1980, lo que parece reflejar la influencia de los economistas de la OIT en el debate económico durante la Gran Depresión y en el marco del Programa Mundial de Empleo (véase el apartado 3). Desde la afiliación de la *RIT* al IIEL, el número de autores de la OIT ha disminuido considerablemente, lo que pone de manifiesto la creciente autonomía de la revista y su compromiso con las redes académicas externas.

El grupo de autores de la OIT era bastante diverso. Una categoría especial de autores es la de los directores generales que utilizaron la *RIT* para dirigirse a la «comunidad de la OIT» en ocasiones importantes, como ocurrió durante la Segunda Guerra Mundial o en determinados aniversarios.<sup>41</sup> A lo largo de la historia de la *RIT*, encontramos contribuciones de otros funcionarios de alto rango, como subdirectores generales de la OIT, directores regionales, jefes de división y directores de programas y departamentos. Algunas autoras ocuparon puestos importantes como jefas de las distintas unidades de la Oficina dedicadas al trabajo de las mujeres. Entre los autores más atípicos figuran sacerdotes jesuitas que, en su función de consejeros oficiales del Director General en asuntos religiosos, alentados por la Iglesia católica (Zaragori 2018), publicaron en la *RIT* varios artículos en los que destacaban la contribución de la doctrina social católica a la labor de la OIT.

La categoría más numerosa de autores de la OIT que contribuyeron a la *RIT* corresponde a investigadores y expertos técnicos. A medida que la *RIT* se transformó en una revista académica, este perfil de autor pasó a ser dominante.<sup>42</sup> La mayoría de los autores de la OIT eran economistas, lo que refleja un cambio en las políticas de contratación de la Organización después de la Segunda Guerra Mundial, en consonancia con el mandato económico ampliado que se estipuló en la Declaración de Filadelfia de 1944<sup>43</sup> (Maul 2019, 160-161).

## 2.6.2. La presencia de los académicos

El grupo que más ha dado forma a la *RIT* han sido los autores académicos afiliados a universidades e instituciones de investigación. Su presencia ha aumentado significativamente desde los años 1990, y representaban más del 90 por ciento de la nómina de autores en 2020. Esta tendencia, que no varía entre hombres y mujeres, ilustra la transformación académica de la *RIT*. Desde una perspectiva

---

<sup>41</sup> Albert Thomas, en el primer número de la revista, presentó la OIT y su labor (Thomas 1921). Harold Butler promovió el *New Deal* (Butler 1934), basándose en las investigaciones realizadas por economistas de la OIT. John G. Winant definió el cometido de la OIT al comienzo de la Segunda Guerra Mundial (Winant 1939) y Edward Phelan esbozó el papel de la Organización en el orden mundial de posguerra (Phelan 1949). David Morse se remontó a los primeros 30 años de la OIT (Morse 1949) y presentó el proyecto de un Programa Mundial de Empleo en 1968 (Morse 1968). Francis Blanchard, el último Director General que contribuyó a la *RIT*, publicó un artículo sobre tecnología y la actividad investigadora de la OIT, un tema importante durante su mandato (Blanchard 1984).

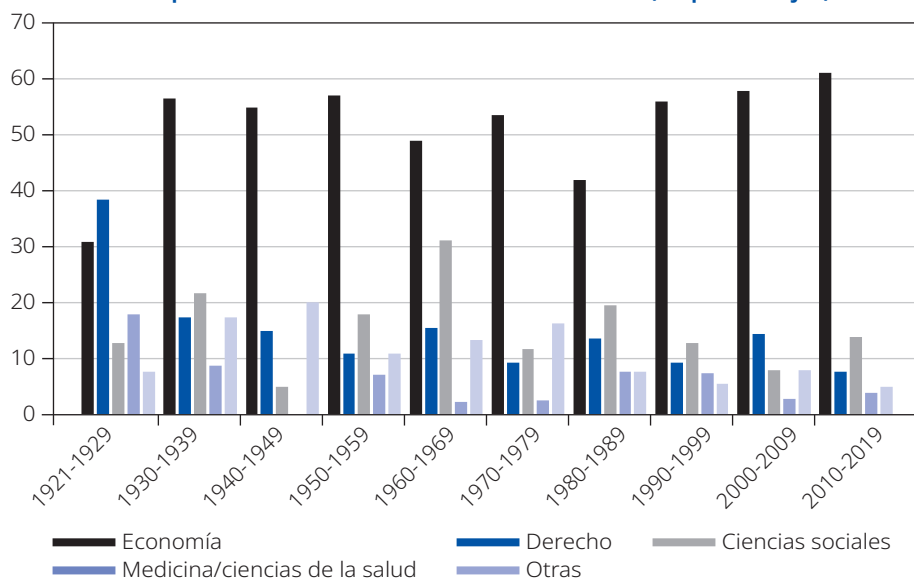
<sup>42</sup> En las primeras décadas, los funcionarios de la OIT no solo contribuían con artículos de autor, sino que también proporcionaban piezas informativas sin firma, o participaban en la edición técnica y la revisión de los artículos presentados. Una de las personas que desempeñaron esta doble función fue Marguerite Thibert (Thébaud 2017).

<sup>43</sup> Véase especialmente la parte II (d) de la Declaración (OIT 1944).

más amplia, refleja la creciente importancia de la colaboración académica para la OIT en general.

Al examinar con mayor detenimiento a los autores académicos de la *RIT*, se observa que, a lo largo de la historia de la publicación y sobre todo en la primera década, estaban especializados en una gran variedad de disciplinas, que van desde el derecho, la economía, la sociología, la medicina y la psicología hasta los amplios campos interdisciplinarios de los estudios y relaciones laborales. Se trata de una autoría multidisciplinaria en la que destacan tres grandes grupos. En primer lugar, están los economistas. Según se desprende de los datos, este grupo representa desde siempre la mayoría de los autores, con una marcada tendencia ascendente desde la década de 1990. Entre ellos figuran cinco premios Nobel de Economía: Bertil Ohlin, W. Arthur Lewis, Jan Tinbergen, Amartya Sen y Joseph Stiglitz.<sup>44</sup> El elevado número de economistas que han colaborado con la *RIT* indica la expansión de esta especialidad y la proliferación general de las investigaciones económicas (Margo 2011), así como la creciente importancia

**Gráfico 3. Disciplinas de los autores académicos de la RIT (en porcentajes)**



Fuente: base de datos de la *RIT*<sup>45</sup>.

<sup>44</sup> Lo que ahora se conoce como Premio Nobel de Economía es el Premio Sveriges Riksbank de Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel. Dos autores de la *RIT* fueron galardonados con el Premio Nobel de la Paz: Léon Jouhaux (1951) y Alva Myrdal (1982).

<sup>45</sup> Se han establecido las disciplinas académicas de los autores afiliados a universidades e institutos de investigación a partir del análisis de los perfiles profesionales durante cuatro años de cada década (véase el gráfico 2). Se agrupan por palabras clave en cinco categorías: **economía**: economía, relaciones laborales, empresa, gestión, administración de empresas, recursos humanos, desarrollo, marketing, comercio; **derecho**; **ciencias sociales**: sociología, historia, antropología, estudios laborales, ciencias políticas, urbanismo; **medicina/salud**: psicología, psiquiatría, fisiología, medicina, salud pública; **otras disciplinas**: educación, administración/política pública (salud pública, gobernanza, asuntos internacionales, asuntos sociales), ciencias (agronomía, botánica), ingeniería (agrícola y otras), matemáticas (demografía, estadística) y «desconocida».

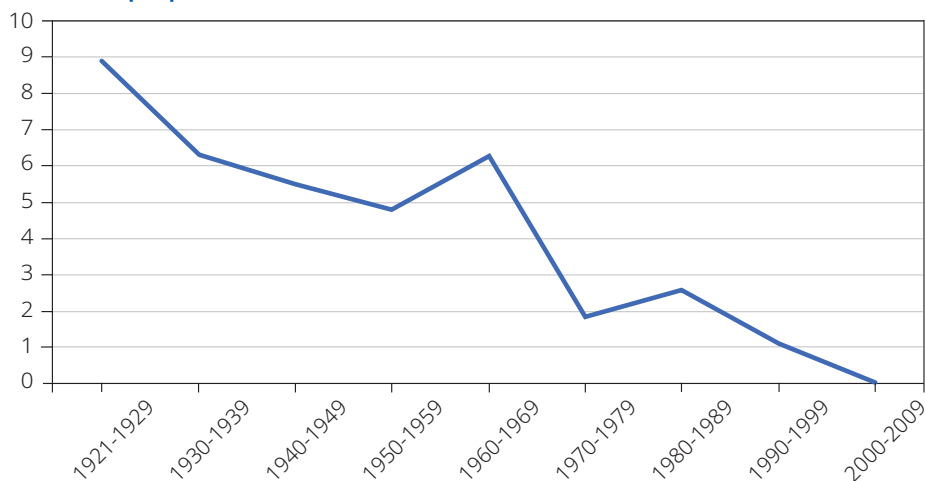
de esta línea de investigación en la OIT desde la Gran Depresión. El segundo grupo está formado por juristas, generalmente expertos en derecho laboral, cuya preponderancia es un reflejo de la dimensión normativa de la labor de la OIT. Los científicos sociales (que no son economistas) constituyen el tercer grupo. Se observa de nuevo una ligera tendencia hacia la diversificación. En 2020 los juristas representaban el 40 por ciento de los autores, mientras que en los últimos años encontramos también un número creciente de contribuciones de científicos sociales y especialistas en salud.

El perfil académico de las mujeres se asemeja al de sus homólogos masculinos. La mayoría de ellas eran también economistas. Además, los datos de la muestra indican que, antes de la década de 1970, el porcentaje de autoras académicas con formación en ciencias sociales (distintas de la economía), especialmente en sociología, era mayor que el de los hombres. Alva Myrdal, la única mujer galardonada con el Premio Nobel entre los autores de la *RIT*, tenía formación en sociología.

Por supuesto, la delimitación entre los autores académicos y los investigadores de la OIT no deja de ser artificial. Los autores de la OIT solían tener titulaciones universitarias y publicaban también en otras revistas académicas, además de la *RIT*. A su vez, muchos autores académicos externos fueron en algún momento funcionarios de la OIT o colaboraron como consultores o expertos de la Organización, participando en comités, misiones y programas de asistencia técnica.

La presencia cada vez mayor de autores académicos internos y externos no solo ilustra la transformación académica de la *RIT*, sino que también pone de manifiesto la creciente autonomía institucional de la revista y su independencia de los órganos decisorios de la OIT. El gráfico 4 muestra que la proporción de

**Gráfico 4. Porcentaje de miembros del Consejo de Administración que publicaron en la *RIT***



Fuente: base de datos de la *RIT*.

autores que eran miembros del Consejo de Administración de la OIT,<sup>46</sup> que es un indicador importante, disminuyó de forma desigual pero constante desde 1921, cuando alcanzó su nivel máximo. Repuntó ligeramente en la década de 1950 (del 4,7 al 6,2 por ciento en promedio), pero descendió de forma brusca por debajo del 2 por ciento en la década de 1960 y llegó a cero a mediados de los años 1990. La mayoría de los autores del Consejo de Administración (el 82 por ciento) eran delegados gubernamentales.

### 3. Ampliación del objeto de estudio

La creciente autonomía institucional de la *RIT* y la academización de sus autores se reflejó en el tipo y el alcance de las investigaciones publicadas en la revista. Este es el aspecto que se analiza en el presente apartado. Esa correlación se aprecia especialmente en las contribuciones de la *RIT* a importantes debates académicos y de política.

#### 3.1. Geografía de los artículos de la *RIT*

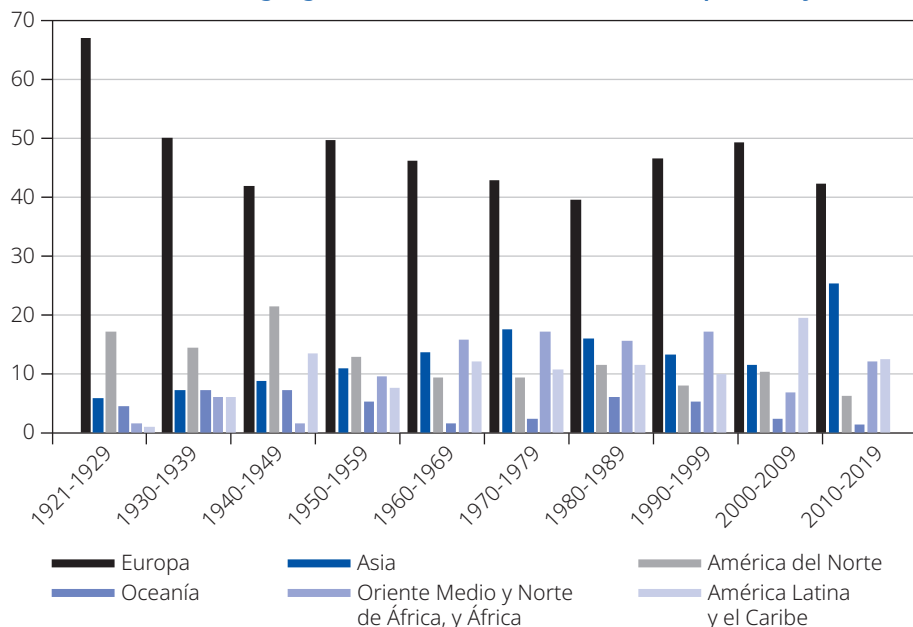
Entre 1921 y 2020, el periodo objeto de estudio, se publicaron en la *RIT* casi 3 000 artículos firmados de una extraordinaria diversidad temática. Se subdividen en dos grupos principales: artículos con un ámbito geográfico claramente circunscrito a países o regiones concretos (el 65,4 por ciento) y artículos de alcance mundial (el 34,6 por ciento). Estos últimos son estudios verdaderamente internacionales, de gran amplitud geográfica, o artículos genéricos sin un ámbito geográfico delimitado.

Los numerosos artículos sobre países o regiones ponen de manifiesto desde el principio la proyección internacional de la *RIT*. Ya en 1922 se publicaron dos artículos sobre la India, escritos respectivamente por un empresario industrial británico que era miembro del gobierno colonial y por un dirigente del movimiento cooperativo británico. Dos años más tarde, Albert Thomas anunció con orgullo que «durante el año 1923 la Oficina se esforzó, en lo que respecta a los artículos escritos por colaboradores externos, por conseguir que estuviera representado el mayor número posible de nacionalidades y por aumentar la presencia de artículos relativos a países de los que es difícil obtener información debido a las dificultades lingüísticas» (OIT 1924, 332, 333 [cita traducida del original en inglés]). En efecto, la *RIT* había abarcado 17 países diferentes, incluyendo, por primera vez, un artículo sobre trabajo e industria en China, escrito por el misionero británico John Bernard Tayler, que era economista institucional en la Universidad (cristiana) de Beijing y su rector en funciones (Tayler y Zung 1923). Pertenecía a las redes de reforma social descritas en el apartado 2.6. Su coautora era W.T. Zung, una joven comprometida con el movimiento obrero y feminista de China.

---

<sup>46</sup> Debido a la falta de significación estadística de la proporción de miembros del Consejo de Administración entre los autores de la OIT desde mediados de los años 1990, y tras algunas comprobaciones aleatorias, la adquisición de datos se detuvo en 2000.

**Gráfico 5. Distribución geográfica de los artículos de la RIT (en porcentajes)**



Fuente: base de datos de la RIT.

El empeño de Albert Thomas en ampliar la diversidad geográfica indirectamente pone de manifiesto uno de los escollos que la OIT tuvo que superar desde el principio, a saber, su orientación occidentalista. En la década de 1920, casi el 90 por ciento de los artículos con un ámbito geográfico delimitado trataban sobre Europa, los Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda. Sin embargo, la proporción se redujo al 50 por ciento en la década de 2010. Con el tiempo, la *RIT* fue ampliando progresivamente su ámbito geográfico, siguiendo en este aspecto la evolución general de la OIT.

A partir de la década de 1920 encontramos cada vez más artículos sobre Asia (principalmente sobre la India, el Japón y China) y, en las décadas de 1930 y 1940, sobre los países de América Latina, un ámbito ampliado que reflejaba la creciente importancia de esas partes del mundo para la OIT a la luz del deterioro de la situación política en Europa y de la guerra resultante. Desde el momento en que la Unión Soviética volvió a adherirse a la OIT en 1954 (tras haberla abandonado en 1939), la *RIT* comenzó a publicar artículos escritos por autores de los países del Bloque del Este, una evolución que no se refleja en el gráfico 5. El compromiso de la OIT con el desarrollo en los años 1960 y 1970 atrajo un mayor número de contribuciones de África y Asia, a menudo vinculadas a los programas de desarrollo y a las actividades de cooperación técnica de la OIT. Por último, el súbito aumento del número de artículos sobre Asia en la década de 2010 fue sobre todo un reflejo de la preeminencia de China en el contexto de rápida globalización económica.

A lo largo de su historia, la *RIT* siempre ha tenido un fuerte sesgo industrial, por razones evidentes: los trabajadores industriales, tradicionalmente con

altos índices de sindicalización, encarnaban la relación de trabajo típica y el modelo de desarrollo económico promovido por la OIT. Los países industrializados han ejercido una gran influencia en las políticas de la OIT, ya que los diez más importantes de ellos han ocupado puestos permanentes en el Consejo de Administración. También eran los más avanzados en las investigaciones y la recopilación de datos. Hasta la fecha, esto ha repercutido en las investigaciones realizadas por la OIT y en el debate académico y de políticas más amplio. En cada región, la *RIT* abarcaba principalmente los países más importantes, que solían ser también los Estados Miembros más antiguos de la OIT. Entre los países individuales más representados en los artículos de la *RIT*, los Estados Unidos ocupaban la primera posición (el 10,2 por ciento<sup>47</sup>). Esto no es de extrañar, si se tiene en cuenta la función destacada de los Estados Unidos durante la mayor parte de la historia de la OIT. Los otros países más importantes eran Alemania y el Reino Unido (ambos con un 5,5 por ciento aproximadamente), Francia (el 4,6 por ciento), la Unión Soviética/Federación de Rusia (el 3,9 por ciento), la India, que fue el país asiático más importante (el 3,7 por ciento), el Japón (el 3,0 por ciento), Australia (el 2,8 por ciento), China (el 2,0 por ciento) y el Canadá (el 2,0 por ciento).

Con respecto a las regiones, después de Europa y América del Norte, los artículos de la *RIT* informaban sobre Asia (el 14,4 por ciento), seguida de América Latina (el 10,4 por ciento). Entre los países latinoamericanos, los representados con mayor frecuencia eran el Brasil (el 1,4 por ciento), Chile y México (el 0,9 por ciento) y la Argentina (el 0,8 por ciento).

Los artículos de la *RIT* sobre África (el 8,4 por ciento) abarcaban especialmente Sudáfrica (el 0,8 por ciento), uno de los Estados Miembros fundadores de la OIT, seguida de Kenya, Nigeria y la República Unida de Tanzania (el 0,5 por ciento). En el caso de los países de la región de Oriente Medio y África del Norte (el 3,4 por ciento), la atención se centraba especialmente en Egipto (el 0,5 por ciento), Túnez y el Irán (cada uno con un 0,35 por ciento, aproximadamente).

Lo que puede considerarse el principal valor añadido de la *RIT* son todos aquellos artículos que llamaban la atención sobre los países más pequeños y menos influyentes desde el punto de vista económico, que aun así eran importantes para la OIT y subrayaban su compromiso con el principio de universalidad. Los primeros artículos sobre países de Europa Sudoriental, como Rumania, por ejemplo, dieron a conocer el subdesarrollo rural y los diversos problemas que ello entrañaba. Varios artículos sobre Yugoslavia en la década de 1950 señalaban el interés específico de la OIT por este país que, en aquella época, recibía una considerable asistencia técnica para fortalecer su posición como «alternativa democrática al socialismo autoritario» (Kott 2021). En un artículo sobre Viet Nam de 2017 se estudiaron los efectos de la seguridad social en la productividad, una cuestión fundamental para la OIT.<sup>48</sup>

---

<sup>47</sup> Cálculo basado en los artículos con un ámbito geográfico delimitado, ya sea una región o un país, que se especifica en el título o se ha comprobado mediante verificaciones esporádicas.

<sup>48</sup> Véase Lee y Torm (2017).

Los estudios por países y regiones han sido siempre el grupo de artículos más numeroso, y especialmente los primeros han tenido a menudo un carácter muy especializado. Muchos de ellos han quedado anticuados y solo revisten un interés histórico. Desde el «giro académico» de la *RIT*, los estudios por país se seleccionan según su relevancia para el análisis más amplio de un tema pertinente a una región específica. Los artículos más importantes en una lectura retrospectiva son los de carácter «mundial», que siempre han representado alrededor de un tercio de todos los artículos firmados, con una tendencia al alza en 2020 (el 50 por ciento). Se definen a nuestros efectos como aquellos artículos con un verdadero «alcance internacional», que abarcan tres o más países de dos regiones diferentes o bien dos o más regiones. En esta categoría también incluimos artículos «generales» que son más teóricos y/o proporcionan una visión genérica de un tema o un debate en curso. Estos artículos generales son más a menudo interdisciplinarios y se dirigen a un público interesado en las cuestiones laborales desde una perspectiva más amplia. El artículo de la *RIT* más citado hasta la fecha, un estudio sobre la exclusión social realizado por la socióloga estadounidense Hilary Silver (Silver 1994), pertenece a esta categoría.<sup>49</sup>

### 3.2. Evolución de la diversidad temática: breve análisis de los contenidos de la *RIT*

El contenido de los artículos de la *RIT* puede clasificarse según diversos criterios. En primer lugar, pueden agruparse en función del enfoque general adoptado. Basándonos en el análisis de las palabras clave, y a pesar de los importantes solapamientos, podemos decir que casi el 50 por ciento (1 370 de los 2 970 artículos firmados) tienen una perspectiva económica y abordan, por ejemplo, temas como el empleo y el desempleo, los mercados de trabajo, las tarifas y los salarios, los ciclos económicos, la industria y el desarrollo, entre otros.<sup>50</sup> Esto concuerda con la observación de que muchos, si no la mayoría, de los autores académicos eran y siguen siendo economistas. Los artículos que adoptan una perspectiva jurídica, referida por ejemplo a la legislación laboral, el derecho del trabajo y los derechos laborales, incluidas las normas y demás instrumentos de la OIT, son en comparación menos frecuentes (374 de los 2 970 artículos firmados). Aunque el enfoque económico se ha acentuado desde la década de 1990, siguiendo la tendencia general de la publicación académica hacia una mayor especialización (Margo 2011), la *RIT* ha conseguido mantener cierta multidisciplinariedad. En las dos últimas décadas analizadas, los artículos sobre derecho laboral han aumentado significativamente, representando el 50 por ciento de todos los artículos publicados en 2020.

<sup>49</sup> El artículo tiene 2 114 citas en Google Académico (consultado el 28 de diciembre de 2021).

<sup>50</sup> Las siguientes palabras clave más frecuentes en el título indicaban una correlación con un aspecto económico: comercio; cooperación; coste de la vida; crisis; depresión; desarrollo; desempleo; empleo; finanzas; industria; inflación; intervención estatal; inversión; mercado; mercado(s) de trabajo; nacionalización; planificación; precios; producción; subempleo; salarios. Las palabras clave más frecuentes que indican un enfoque jurídico son: constitución; contrato; convenio; declaración; derecho; legislación; ley; norma; recomendación; reglamento; tribunal. Los artículos podrían asignarse a ambas categorías.

En segundo lugar, podemos agrupar los artículos según su enfoque temático, teniendo en cuenta que las categorías temáticas se solapan necesariamente. Desde el principio, el objetivo de la *RIT* fue abarcar todos los aspectos del mundo del trabajo que interesan a la OIT y a un público internacional más amplio. Esta apuesta por la diversidad temática, además de la geográfica, explica la extraordinaria variedad de temas tratados. El abanico de temas fue especialmente amplio en los primeros 50 años de la publicación, cuando las estrategias editoriales estaban menos definidas.

No obstante, el amplio alcance temático permite identificar una serie de temas principales que la *RIT* ha abordado regularmente durante periodos extensos.

Un análisis por palabras clave en el título, incluyendo necesariamente los solapamientos, muestra la siguiente distribución que solo tiene en cuenta las categorías más importantes. Muchos de los artículos tratan sobre el empleo y los mercados de trabajo (493 de 2 970 artículos), seguidos de las relaciones laborales colectivas (408), la legislación laboral (374), la protección social (358), el desarrollo (214), el trabajo de las mujeres (177), los salarios (172), la migración y los refugiados (125) y la tecnología (92). Algunos de estos temas y su tratamiento por la *RIT* a lo largo de su historia se presentan en los números monográficos del centenario de la revista.<sup>51</sup>

Aunque estos y otros temas más específicos se examinaron periódicamente en la *RIT*, las prioridades del programa de investigaciones de la OIT explican que en algunos años se haya publicado un elevado número de artículos sobre un tema determinado. En la década de 1920, por ejemplo, más de la quinta parte (el 21,1 por ciento) de los artículos firmados versaban sobre sindicatos y relaciones laborales colectivas. Esta gran proporción indica la importancia de este tema para la OIT en aquellos años, ya que los sindicatos no existían en todos los Estados Miembros o estaban sometidos a presiones en algunos de ellos. La libertad sindical no era un derecho reconocido y la negociación colectiva se encontraba en una etapa incipiente. En la década de 1950 encontramos toda una serie de artículos sobre la productividad, otro tema recurrente y uno de los principales objetos de estudio de la OIT. También se creó un terreno común para la cooperación con los Estados Miembros socialistas que acababan de independizarse (Kott 2019). En la década de 1980, el número de artículos sobre tecnología aumentó. Esta tendencia es un reflejo de las investigaciones de la OIT, también en el marco del Programa Mundial de Empleo, sobre las consecuencias de las nuevas tecnologías emergentes (microelectrónica, tecnología de la información, fabricación asistida por ordenador, etc.), en países industrializados y en desarrollo.

---

<sup>51</sup> Cada uno de los números del centenario contiene una introducción a cargo de expertos de reconocido prestigio y abarca los siguientes temas: Informalidad (Kanbur 2021); Tecnología y empleo (Howcroft y Rubery 2021); Mujeres e igualdad de género (Folbre 2021); Relaciones laborales colectivas (Bosch 2021); Derecho del trabajo (Dukes, Fudge y Mundlak 2021); Desarrollo (Ghosh y Rani 2021), y Pobreza y desigualdad (Rodgers 2021). Pueden consultarse en: [https://www.ilo.org/global/publications/journals/international-labour-review/WCMS\\_795238/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/publications/journals/international-labour-review/WCMS_795238/lang-es/index.htm).



### 3.3. Contribuciones de la *RIT* a los debates académicos y de políticas

A lo largo de la historia de la *RIT*, podemos identificar momentos en los que esta contribuyó a un debate académico y de políticas más amplio, que trascendía el contexto inmediato de la OIT. En este apartado analizamos cuatro ejemplos que muestran cómo la *RIT* creó sinergias entre las investigaciones internas y externas.

#### 3.3.1. Del seguro social a la seguridad social

La seguridad social ha sido una de las esferas importantes de actividad de la OIT a lo largo de su historia. Especialmente durante el periodo de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial, la Organización contribuyó de manera destacada a la promoción de lo que en aquel momento era una solución progresista para el desempleo y la pobreza. En los años 1920, numerosos artículos de la *RIT* documentaron la experiencia internacional que la Oficina desarrollaba en el ámbito de los seguros sociales y que sirvió de base a 13 convenios de un total de 57 que se adoptaron entre 1921 y 1936 (Kott 2008, 30). Muchos de esos artículos eran estudios por país,<sup>52</sup> pero algunos se encargaron a autores externos con el objetivo explícito de proporcionar un «examen de las ideas, una comparación de teorías, un estudio de los problemas que hoy exigen soluciones novedosas y una indicación de las tendencias actuales en la esfera de los seguros sociales». La *RIT* se percibía como un «foro para la expresión de otras observaciones y sugerencias sobre el tema» (Ferdinand-Dreyfus 1924, 583 [citas traducidas del original en inglés]). Una de las cuestiones fundamentales que se abordaron en la *RIT* era cómo financiar el seguro social.

Los adalides de las redes europeas de seguros sociales y el jefe de la Sección de Seguros Sociales de la OIT, Adrien Tixier, publicaron en la *RIT* y dieron visibilidad a la función destacada de la OIT en este campo. Varios autores procedían de Alemania, país que había elaborado el modelo de seguro social promovido por la OIT. Entre ellos se encontraban Andreas Grieser, Director del Departamento de Seguro Social del Ministerio de Trabajo alemán, y Alfred Manes, Profesor de la Universidad de Berlín hasta su emigración en 1935. Junto con otros autores, fueron miembros del Comité de Correspondencia sobre Seguro Social de la OIT, que estaba compuesto por profesores universitarios y administradores de alto nivel.

Durante la década de 1930 y los años de guerra, la *RIT* publicó una gran cantidad de información sobre el tema, normalmente sin firmar, y artículos programáticos de funcionarios de la OIT como Karl Pribram, Jefe de la Sección de Estadística, Oswald Stein y Maurice Stack, sucesores, respectivamente, de Tixier como Jefes de la Sección de Seguro Social. También contribuyeron a la *RIT* expertos externos, especialmente de América Latina, lo que pone de manifiesto

---

<sup>52</sup> Entre 1921 y 1950, la *RIT* publicó artículos sobre países europeos como Alemania, Austria, Checoslovaquia, Francia, Grecia, Hungría, el Reino Unido, pero también sobre los Estados Unidos, la Unión Soviética y algunos países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Uruguay).

que esta región se había convertido en un importante foco de la actividad de la OIT sobre seguros sociales durante la guerra. Entre estos autores encontramos, por ejemplo, al futuro presidente chileno Salvador Allende, que era entonces Ministro de Sanidad y Seguro Social (Allende 1942).

Durante la guerra, cuando la OIT se puso del lado de los Aliados y se benefició del apoyo de la administración Roosevelt, cambió de planteamiento sobre los seguros sociales para promover el concepto más amplio de seguridad social, desarrollado sobre todo en el informe Beveridge,<sup>53</sup> al que expertos de la OIT como Oswald Stein habían aportado información sobre las políticas de seguridad social en diversos países (Maul 2019, 124-125). La *RIT* reflejó este cambio al publicar un resumen del informe Beveridge (*RIT* 1943). Le siguieron varios estudios y artículos por país, algunos de ellos escritos por personalidades políticas como Arthur J. Altmeyer, Presidente de la Junta de Seguridad Social de los Estados Unidos (Altmeyer 1945), o Pierre Laroque, el «padre» del sistema de seguridad social francés (Laroque 1948).

La *RIT* apoyó así los esfuerzos de la OIT por internacionalizar el seguro social y, posteriormente, la seguridad social, y por vincularlos a la comunidad epistémica más amplia. Contribuyó al prestigio de la OIT en este campo y lo reflejó a través de los estudios realizados por reconocidos expertos conectados internacionalmente que abordaron cuestiones sustanciales relativas a la legislación, la administración y los efectos sobre el (des)empleo, así como a la financiación de los sistemas de seguridad social.

### 3.3.2. De la investigación a las políticas: el debate económico de entreguerras y el *New Deal*

En la década de 1920, y especialmente en la de 1930, la *RIT* se convirtió en un foro de debate económico sobre las causas del desempleo y las medidas de política para combatirlo. Los economistas de la OIT –como John R. Bellerby, Henri Fuss, Percival W. Martin, John H. Richardson, Edward J. Riches, Wladimir Woytinski y Lewis Lorwin–, al igual que estudiosos externos como el economista estadounidense Irving Fisher o los economistas suecos Bertil Ohlin y Gustav Cassel, difundieron sus investigaciones e ideas en la *RIT*.

En las investigaciones realizadas por la OIT desde su creación en 1919 se han analizado los problemas laborales y sociales en su relación intrínseca con los problemas económicos. Durante el periodo de entreguerras, la Organización estableció un sistema de estadísticas laborales, realizó un importante examen de la situación del empleo en el mundo, publicó destacados informes sobre cuestiones de empleo y publicó varios artículos académicos en la *RIT*. Este corpus de investigaciones demuestra un alto nivel de conocimientos técnicos y pone de manifiesto la temprana constatación de que las condiciones laborales dependían de las políticas económicas y financieras que afectaban a la producción, el

---

<sup>53</sup> William Beveridge era entonces el Director de la London School of Economics. Su informe, titulado oficialmente «Social Insurance and Allied Services» y publicado en 1942, sentó las bases del proyecto del sistema de bienestar británico de posguerra, integrando el seguro social, la asistencia gubernamental y el seguro voluntario (Jensen 2011, 230).

consumo, la inversión y los ciclos económicos, y de que era necesario encontrar soluciones a nivel internacional.

En la década de 1920, los estudios por país publicados en la *RIT* aportaron datos empíricos que respaldaban la tesis de la OIT de que la inestabilidad económica y el desempleo en Europa tras la Primera Guerra Mundial habían sido causados por políticas monetarias erróneas y que, por lo tanto, se necesitaban políticas monetarias coordinadas a nivel internacional. John Maynard Keynes elogió los estudios de John R. Bellerby, economista británico de la OIT, por su profunda comprensión de las políticas monetarias y de sus efectos en los mercados de trabajo (Véase Endres y Fleming 1996, 211, 212, nota 19).

En el contexto de crisis económica y desempleo masivo sin precedentes, los economistas de la OIT sostuvieron que las políticas monetarias ya no eran suficientes para superar la grave situación. Desde muy pronto hicieron suyas las ideas keynesianas y elaboraron políticas concretas de lucha contra el desempleo masivo mediante programas de obras públicas a gran escala coordinados internacionalmente. Pertenecían a una red de economistas que habían trabajado directamente con Keynes o suscribían sus principales ideas. Ponían de relieve la interdependencia entre progreso social y económico y promovían la planificación económica y la intervención del Estado dentro de una economía de mercado abierta. Keynes rindió homenaje expresamente al enfoque de la OIT en su *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, publicada en 1936. Abba Lerner, célebre economista británico de origen ruso y discípulo de Keynes, resumió las ideas principales de esa teoría en un artículo de la *RIT* que obtuvo el beneplácito del propio Keynes (Lerner 1936).

Sin embargo, la *RIT* no se limitó a promover las ideas keynesianas, sino que también fue un foro de debate. Por ejemplo, se publicaron dos artículos del economista neoclásico sueco Gustav Cassel, uno de los críticos acérrimos de Keynes, con el fin de «someter a los lectores de la Revista, con toda imparcialidad, las dos diferentes maneras de tratar el problema», «dada la posición eminente que dichos autores ocupan entre los economistas de todo el mundo» (Cassel 1937, 483-484).<sup>54</sup>

En los años siguientes, la *RIT* se centró cada vez más en las políticas de recuperación. Por ejemplo, informó ampliamente sobre los planes de obras públicas en varios países y publicó artículos de prestigiosos académicos, como Bertil Ohlin (Ohlin 1935a, 1935b), y de altos funcionarios gubernamentales, como el Secretario del Interior estadounidense, Harold Ickes, que estuvo a cargo de los programas de obras públicas de los Estados Unidos en la administración Roosevelt (Ickes 1937).

Más tarde, en la década de 1940, la revista también publicó varios artículos de mujeres que, aun siendo menos conocidas que sus homólogos masculinos, contribuyeron sustancialmente a establecer y promover las políticas del

---

<sup>54</sup> Cassel ya había criticado una resolución anterior sobre los programas internacionales de obras públicas, que a su juicio solo debían servir como último recurso (Cassel 1932).

*New Deal*.<sup>55</sup> La *RIT* dio así visibilidad a la «relación casi simbiótica» (Maul 2019, 88) entre la OIT y el keynesianismo y contribuyó al objetivo de la OIT de internacionalizar las políticas del *New Deal*.

### 3.3.3. Un nuevo enfoque del desarrollo: la *RIT* y el Programa Mundial de Empleo

Con el avance de la descolonización de los años 1950 y 1960 y la adhesión de los países en desarrollo a la OIT, el empleo pasó a ser una prioridad de las políticas de desarrollo de la Organización. El Programa Mundial del Empleo, que se puso en marcha coincidiendo con el 50.º aniversario de la OIT en 1969, fue la contribución de la OIT al Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1971-1980), en un contexto de críticas cada vez más acerbas contra el enfoque del desarrollo basado en el «crecimiento por industrialización», un modelo que, a pesar de producir cierto crecimiento, no generaba más empleo.

El Programa Mundial de Empleo situó la creación de empleo en el centro de las estrategias de desarrollo y promovió varios conceptos clave como «tecnologías apropiadas», «necesidades básicas» y «redistribución a partir del crecimiento». También asignó un papel fundamental a las investigaciones sobre la formulación de políticas de empleo. El Programa contribuyó de manera significativa a comprender mejor los problemas del empleo en el mundo en desarrollo a través de las misiones enviadas a los países y del vasto corpus de investigaciones innovadoras que generó a lo largo de dos decenios. Se benefició en gran medida de su exitosa colaboración con el Institute of Development Studies (IDS) de la Universidad de Sussex y con una extensa red de académicos y analistas políticos de alto nivel.

Las investigaciones se difundieron de diversas formas: como informes, documentos de trabajo y, sobre todo, como artículos de autor en revistas. Según el plan de publicación del Programa,<sup>56</sup> la *RIT* debía ser el principal canal de difusión de los resultados de las investigaciones, aunque los investigadores eran libres de publicar artículos en editoriales externas comerciales y no comerciales.<sup>57</sup> Los artículos del Programa Mundial de Empleo representan un porcentaje considerable de todos los artículos de la *RIT* en la década de 1970.<sup>58</sup> Los jefes y personalidades destacadas del programa, conocidos economistas del desarrollo como Louis Emmerij, Richard Jolly, Hans Singer, Walter Galenson, Dudley Seers

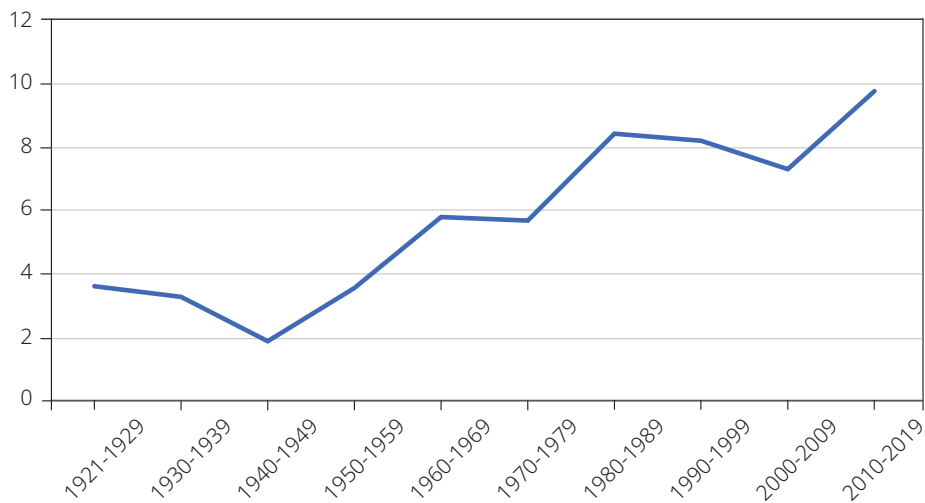
<sup>55</sup> Ejemplos de ello son el artículo sobre la indemnización por desempleo en los Estados Unidos escrito por Evelyn Mabel Burns, economista de la Universidad de Columbia, que ayudó a redactar la Ley de Seguridad Social de 1935 (Burns 1938); y el artículo de Catherine Bauer sobre la vivienda en los Estados Unidos (Bauer 1945). Bauer había sido la principal autora de la Ley de Vivienda de 1937 (Ley Wagner-Steagall), un instrumento que proporcionó, por primera vez, viviendas asequibles y subvencionadas a los ciudadanos de bajos ingresos en los Estados Unidos.

<sup>56</sup> AOTI, Registry 180855, ADM 1001, jacket 2, Publication Board, Suggestions for a Consistent World Employment Programme Publication policy, nota suplementaria de 4.1.1974, anexo.

<sup>57</sup> Entre 1978 y 1991 se publicaron ocho ediciones de una *Bibliography of Published Research of the World Employment Programme*. Esta obra pone de relieve la importancia de la *RIT* en la difusión de las investigaciones del Programa Mundial de Empleo.

<sup>58</sup> En 1973, por ejemplo, 20 de los 45 artículos de la *RIT* estaban basados en investigaciones del Programa Mundial de Empleo.

**Gráfico 6. Porcentaje de artículos de la RIT sobre las mujeres y el trabajo**



Fuente: base de datos de la RIT.

y Dharam Ghai, contribuyeron a la RIT en varias etapas del Programa con importantes artículos. Los expertos de la OIT y los colaboradores académicos, muchos investigadores «jóvenes y muy motivados», economistas y otros científicos sociales –algunos de ellos de países en desarrollo– aportaron una gran cantidad de artículos de investigación y estudios por país (OIT 2020, 7 [cita traducida del original en inglés]).

En 1970 la RIT publicó lo que puede considerarse un primer «número monográfico» titulado *Investigaciones económicas para el Programa Mundial del Empleo (RIT 1970)* con artículos de dos premios Nobel, Jan Tinbergen y W. Arthur Lewis, que resumían el debate, a veces controvertido, entre economistas de la OIT y expertos académicos sobre las prioridades de investigación del Programa Mundial de Empleo (Lewis 1970). La planificación de las investigaciones tomó forma en los años siguientes con una serie de programas de investigación temáticos. Uno de ellos se refería a la tecnología y el empleo y analizaba en particular la elección de la «tecnología apropiada» en los países en desarrollo. La RIT publicó un considerable número de estudios por país, pero también análisis más amplios, como el artículo de Amartya Sen sobre «Empleo, instituciones y tecnología», publicado en 1975 (Sen 1975).

En el contexto de creciente preocupación por la superpoblación y la inseguridad económica en los países en desarrollo, en 1974 se dedicó un número monográfico de la RIT a las investigaciones del Programa Mundial de Empleo sobre población y empleo (RIT 1974), con contribuciones de los principales expertos en estudios demográficos, pero incluyendo también artículos escritos desde la perspectiva de los empleadores y los sindicatos.<sup>59</sup>

<sup>59</sup> Véanse los artículos del empleador indio Tata (Tata 1974) y del Presidente de la Organización Regional Asiática de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) (Narayanan 1974).

Otro grupo de artículos de la *RIT* estaba basado en las investigaciones del Programa de Urbanización y Empleo, que se referían a la cuestión de la informalidad, uno de los conceptos clave del Programa Mundial de Empleo. Este tema se analizó y popularizó en varios artículos de la *RIT*, empezando por uno que exponía las enseñanzas de la misión pionera sobre estrategia del empleo enviada a Kenya en 1972 en el marco del Programa Mundial de Empleo (Singer y Jolly 1973).<sup>60</sup>

El Programa Mundial de Empleo contribuyó sustancialmente a comprender mejor las desigualdades de ingresos entre los sectores urbano y rural y entre zonas geográficas (OIT 2020). El artículo del economista de la OIT Felix Paukert (Paukert 1973), uno de los artículos de la *RIT* más citados hasta la fecha,<sup>61</sup> se basó en una investigación innovadora y tuvo continuidad en una serie de estudios por país elaborados en la década de 1970.

Por último, un programa central del Programa Mundial de Empleo se centró en las investigaciones sobre el empleo rural, con el objeto de analizar la pobreza, la carencia de tierras y la estructura agraria. La *RIT*, desviándose de su enfoque general centrado en los países industrializados, publicó, hasta bien entrada la década de 1980, un número considerable de artículos sobre desarrollo rural, sobre la reforma agraria,<sup>62</sup> los efectos de la Revolución Verde<sup>63</sup> y los cambios de enfoque con respecto al desarrollo rural.<sup>64</sup>

En el año 1976, en el apogeo de la labor del Programa Mundial de Empleo, la Conferencia Mundial del Empleo aprobó una nueva estrategia de desarrollo basada en las «necesidades básicas», un «concepto amplio y multidimensional» (Rodgers 2021, 4) para hacer frente a la pobreza persistente en los países en desarrollo (OIT 1976). Durante los años siguientes, la *RIT* publicó varios artículos sobre este tema. Estaban basados en un conjunto cada vez mayor de investigaciones innovadoras del Programa Mundial de Empleo que estimularon la elaboración de estrategias de política nacionales e identificaron indicadores de necesidades básicas.<sup>65</sup> El concepto acabó por diluirse a principios de los años 1980 (OIT 2020), cuando el Programa Mundial de Empleo perdió fuerza en un contexto político y económico cada vez más desfavorable. Sin embargo, la *RIT* siguió publicando las investigaciones del Programa hasta que este concluyó a principios de la década de 1990.

### 3.3.4. Ampliación del debate sobre la diversidad: el trabajo de las mujeres y la igualdad de género en la *RIT*

El debate sobre el trabajo de las mujeres en la *RIT* difiere ligeramente del planteado en discusiones anteriores. No solo se extiende a lo largo de un periodo más

---

<sup>60</sup> Véase también el número monográfico del centenario núm. 1: Kanbur (2021).

<sup>61</sup> Google Académico estima que el número de citas es de 1 005 (consultado el 28 de diciembre de 2021).

<sup>62</sup> Dorner y Felstehausen (1970).

<sup>63</sup> Véase, por ejemplo, Ahmed (1976) y una respuesta crítica de Gill (1977).

<sup>64</sup> Véase, por ejemplo, Lee (1980).

<sup>65</sup> Véase, por ejemplo, Sheehan y Hopkins (1978) y Rodgers (2021).

largo en el que destacan dos momentos clave (en 1975 y 1999), sino que también se basa mucho más en las contribuciones externas que la *RIT* solicitó para enriquecer y ampliar el debate de la OIT. Además, los autores tenían un perfil profesional más diverso y había más espacio para los enfoques interdisciplinarios.

El trabajo de las mujeres ha estado en el programa de la OIT desde su creación, y el número de artículos de la *RIT* dedicados principalmente a este tema no ha dejado de aumentar, desde una proporción del 3,6 por ciento en los años 1920 hasta el 9,8 por ciento en el último decenio,<sup>66</sup> durante el cual también encontramos muchos más artículos con datos desglosados por sexo.

Los autores de esos artículos eran en su mayoría, aunque no exclusivamente, mujeres. En los años 1920, la *RIT* ya comenzó a centrarse específicamente en el empleo de las mujeres. Durante la Gran Depresión, por ejemplo, publicó una investigación pionera de la funcionaria de la OIT Marguerite Thibert (Thibert 1933a y 1933b). Después de la Segunda Guerra Mundial, la *RIT* publicó varios artículos sobre el empleo y el trabajo doméstico de las mujeres, sobre todo en el hemisferio norte. Sin embargo, esas investigaciones no reflejaban las normas del trabajo progresistas que la OIT adoptó en aquel tiempo, como el Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100) y el Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111). En el contexto de la descolonización durante las décadas de 1950 y 1960, los artículos sobre el empleo de las mujeres en algunos países africanos y asiáticos se hicieron más frecuentes, lo que ilustra la aparición de una categoría nueva y distinta: la mujer trabajadora en el mundo en desarrollo (Boris 2019).

La atención prestada a los derechos de las mujeres en el trabajo aumentó considerablemente en los años 1970. Los movimientos de liberación de la mujer situaron los derechos de las mujeres en el centro del debate público. La primera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, organizada en Ciudad de México en 1975, marcó el inicio del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-1985). La OIT adoptó una Declaración sobre la igualdad de oportunidades y de trato para las trabajadoras, de 1975, y se creó una Oficina para los Asuntos de las Trabajadoras en Ginebra. La cuestión de las mujeres y el trabajo se examinó en un contexto cada vez más amplio, lo que diversificó las investigaciones sobre el asunto. El amplio debate público y académico empujó a la *RIT* a conceder más espacio al trabajo de las mujeres. En 1975, la *RIT* publicó varios artículos que abarcaban un conjunto de temas más amplio, desde la igualdad de remuneración en los países industrializados hasta la discriminación de las trabajadoras en la protección social y las decisiones judiciales. La mayoría de los artículos se centraban en un solo país, pero en algunos se abordaban problemas fundamentales como el trabajo reproductivo no remunerado, la desigualdad de acceso al empleo y la exclusión de las mujeres de la vida social y política. Entre los autores se encontraban destacadas feministas occidentales,

---

<sup>66</sup> Las estadísticas se basan en las siguientes palabras clave en los títulos: mujeres, femenino, género, maternidad, acoso sexual, igualdad salarial, familia, (des)igualdad, combinadas con verificaciones esporádicas de artículos completos.

funcionarios gubernamentales y académicos.<sup>67</sup> En los años siguientes se retomó con mayor interés la cuestión de las mujeres en los países en desarrollo, que no se había abordado verdaderamente en 1975. En el marco del programa de la OIT para las mujeres en las zonas rurales (1975-1985), vinculado al Programa Mundial de Empleo, se llevó a cabo una investigación innovadora que ayudó a identificar las prioridades de la asistencia técnica (Ahmad y Loutfi 1982). Un grupo de economistas de la OIT publicó en la *RIT* una serie de artículos sobre el trabajo de las mujeres rurales, a menudo basados en las investigaciones del Programa Mundial de Empleo, y con ellos se introdujo una perspectiva feminista en el debate sobre el desarrollo (Palmer 1977).<sup>68</sup>

A raíz de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, y en el nuevo marco de su programa de trabajo decente de 1999, la OIT comenzó a integrar la igualdad de género en todas sus actividades. En respuesta a estos acontecimientos, Loutfi, a la sazón Editor Jefe de la *RIT*, decidió publicar en 1999 un doble número monográfico titulado *Mujeres, género y trabajo*, que ofrecía un panorama general de los datos disponibles, nuevas cuestiones y enfoques de política (*RIT* 1999).

El núcleo de este monográfico se basaba en nuevos estudios realizados por investigadores de la OIT y académicos externos de reconocido prestigio, que aportaron ideas y enfoques innovadores al debate. Entre ellos encontramos, por ejemplo, a la conocida filósofa estadounidense y teórica de la justicia social Martha Nussbaum, que, en lo que respecta al género y la igualdad, cuestionó la tesis de las capacidades humanas de Amartya Sen (Nussbaum 1999).

A este doble número especial le siguió en 2001 una antología de 22 artículos de la *RIT* publicados entre 1996 y 2000. Esta publicación, titulada *Women, Gender and Work: What is Equality and How Do We Get There?* y editada por Loutfi, incluía artículos de muy diversas disciplinas y ampliaba el debate más allá del empleo y los ingresos (Loutfi 2001). La contribución del economista de la OIT Richard Anker, que ofrece una visión general de las teorías de la segregación profesional entre hombres y mujeres, se convirtió en uno de los artículos más citados de la *RIT* (Anker 1997).<sup>69</sup> En los años siguientes aumentó constantemente el número de artículos de la *RIT* sobre el trabajo de las mujeres. Así, en 2017 la OIT publicó el segundo tomo de *Women, Gender and Work*, subtítulo *Social Choices and Equalities*. Esta antología, editada por el Editor Jefe de la *RIT*, un economista principal del desarrollo de la OIT y dos eminentes académicos externos, contenía una selección de 32 artículos de prestigiosos economistas, sociólogos y abogados escritos inicialmente para la *RIT* en la década de 2000 y aunaba el debate de estrategias prácticas con una reflexión sobre cuestiones

---

<sup>67</sup> Entre ellas figuraban Elizabeth Reid (Reid 1975), funcionaria del Gobierno australiano y pionera del desarrollo; Eliane Vogel-Polsky (Vogel 1975), feminista y prestigiosa profesora belga de derecho laboral; y Sylvia Gelber (Gelber 1975), Directora de la Oficina de la Mujer del Departamento de Trabajo canadiense.

<sup>68</sup> Véanse, por ejemplo, los artículos de Bina Agarwal, que es la autora del primer artículo sobre desarrollo rural con datos desglosados por sexo (Agarwal 1981); Zubeida Ahmad (Ahmad 1980) y Martha Loutfi, que coordinó el programa (Loutfi 1987).

<sup>69</sup> El artículo tiene hasta la fecha 976 citas según Google Académico (consultado el 27 de diciembre de 2021).



fundamentales, como la naturaleza del trabajo y su valor para las personas y las sociedades (Lansky *et al.* 2017). Hasta la fecha, la *RIT* mantiene su compromiso de poner de relieve las investigaciones laborales y económicas con una fuerte dimensión de género. El ejemplo más reciente es un artículo sobre la COVID-19 y las trabajadoras en las cadenas mundiales de valor (Tejani y Fukuda-Parr 2021).

Las referencias citadas son cuatro ejemplos destacados de las contribuciones de la *RIT* a los debates académicos y de política. Pero hubo otros casos en los que la *RIT* creó sinergias entre la OIT y los debates académicos y de política más generales, publicando artículos de destacados académicos que aportaron no solo una perspectiva innovadora, sino también crítica. Podríamos mencionar aquí el número monográfico de 2009 sobre la experiencia neoliberal de América Latina (*RIT* 2009), el monográfico sobre la crisis mundial un año después (*RIT* 2010) o una serie de artículos destacados que tratan sobre las desigualdades (Rodgers 2021).

De carácter multidisciplinar y crítico son también los números monográficos de la *RIT* sobre el futuro del trabajo. El tema se abordó por primera vez en 1996 (*RIT* 1996) en respuesta al debate emergente sobre la transformación del trabajo como resultado del cambio tecnológico y la aceleración de la globalización. Se volvió a plantear en relación con el centenario de la OIT en 2019 (*RIT* 2019 y *RIT* 2020) –con artículos sobre cuestiones fundamentales desde el punto de vista económico y jurídico, pero también desde la perspectiva sociológica (Méda 2019) e histórica (Cherry 2020)– en el marco más amplio de las perspectivas de la OIT para un nuevo centenario (Supiot 2020).

## 4. Observaciones finales

### 4.1. Cuatro reflexiones

Recorrer los 100 años de historia de la *RIT* y bucear en el caudal de sus artículos ha sido una experiencia enriquecedora que nos suscita algunas reflexiones. Esperamos que esta contribución fomente el interés por esta revista única y que suponga un incentivo para proseguir las investigaciones históricas.

¿Cuáles son estas reflexiones? En primer lugar, el proceso de transformación de una revista institucional polivalente en una revista académica, que hemos analizado en distintos planos, fue una mezcla de continuidad y cambio. Se aceleró en dos momentos, durante la década de 1990 y a mediados de los años 2000. Si bien la transformación era el reflejo de una tendencia general, se vio impulsada por ciertos funcionarios de la OIT que reconocieron la necesidad de que la *RIT* se adaptara y mejorara para servir mejor a los intereses de la Organización.

En segundo lugar, la transformación no solo se manifiesta en el cambio de estructura y de contenidos de la *RIT*, su posición institucional y el perfil profesional de sus autores. También es visible en la naturaleza de las investigaciones presentadas en la revista. Durante la mayor parte de su historia, la *RIT* compartió y promovió las investigaciones realizadas o encargadas por la Oficina. En los últimos decenios, se ha hecho cada vez más hincapié en solicitar

investigaciones externas pertinentes de alta calidad y en crear sinergias con las investigaciones de la Organización. El triple número monográfico sobre «La COVID-19 y el mundo del trabajo»<sup>70</sup> es un buen ejemplo de esta dinámica. En él se recogen las contribuciones de especialistas de la OIT y de estudiosos externos de diversas disciplinas, que no solo analizan los efectos de la pandemia y las respuestas de política para un amplio abanico de trabajadores y situaciones laborales en todo el mundo, sino que también exponen reflexiones y propuestas para el mundo del trabajo en la etapa posterior a la COVID.

En tercer lugar, la transformación académica de la *RIT* es una historia de creciente autonomía. El mandato de la OIT y los intereses ampliamente definidos de sus mandantes siempre han guiado las decisiones editoriales sobre la elección de artículos y metodologías. Sin embargo, con el tiempo la facultad decisoria de los editores de la *RIT* y del Consejo Editorial ha ido en aumento y el perfil de la revista se ha vuelto menos institucional.

Por lo tanto, podemos decir que, en cuarto lugar, la *RIT* es más que una réplica de la historia de la OIT, aunque gran parte de esa historia se refleja en la revista. Sin embargo, desde el principio la *RIT* se desvió de la trayectoria general de la historia de la OIT, por ejemplo, al centrar la atención en las cuestiones económicas; al abstenerse de retomar algunos debates internos (y políticamente complejos) como los relativos al trabajo forzoso durante la Guerra Fría o la Declaración de 1998 relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo; y al llamar la atención sobre cuestiones emergentes, como el trabajo de cuidados (véase *RIT* 2020).

## 4.2. El impacto académico de la *RIT* y su influencia en las políticas

La evaluación del impacto de las revistas académicas suele basarse en una serie de indicadores cuantitativos, que se refieren generalmente al promedio de citas por artículo publicado. A fin de evaluar la calidad de la investigación académica, esos indicadores adoptan un enfoque cuantitativo que es objeto de controversias y críticas (Supiot 2021, 17). Además, presentan muchas deficiencias. Otro problema radica en el diseño multidisciplinar de la *RIT*, que puede ser una ventaja en algunas disciplinas, pero que sin duda se considera una limitación para los autores que buscan el reconocimiento mediante la publicación en revistas más especializadas.

Sin embargo, desde hace más de dos decenios podemos medir el impacto académico de la *RIT*. Se trata de una revista «académica» relativamente joven en comparación con sus competidoras, y la obtención de citas requiere tiempo. Sin embargo, la *RIT* tiene por delante un futuro prometedor, habida cuenta de sus estrictas normas de publicación y de un proceso de revisión editorial que fomenta la mejora sustantiva y el reenvío de artículos de alta calidad. Estos puntos fuertes están dando sus frutos, como lo demuestra la creciente lista de

---

<sup>70</sup> El primer número se publicó en marzo de 2022 (*RIT* 2022).

artículos citados con frecuencia<sup>71</sup> y la mejora sustancial en cuanto al factor de impacto (SCR) de la revista desde 2007.<sup>72</sup>

Evidentemente, durante la mayor parte de la historia de la *RIT* no podemos cuantificar ni el impacto académico ni la influencia en las políticas, un aspecto que, en cualquier caso, sigue siendo difícil de medir. El número de suscripciones tampoco sería un indicador de impacto fiable, dada la política de distribución gratuita de la OIT y la falta de estadísticas válidas sobre los lectores de la *RIT*.

No obstante, cabe suponer que, por dos razones, la *RIT* tuvo cierto impacto académico e influencia en las políticas antes del «giro académico». En primer lugar, porque en la nómina de autores encontramos un número considerable de influyentes responsables de formulación de políticas, destacadas figuras públicas y, cada vez con mayor frecuencia, académicos de gran prestigio e incluso premios Nobel. Muchos de ellos pertenecían a reputadas comunidades epistémicas. Contribuyeron a los debates académicos y de política que hemos señalado en el apartado 3.3 y proporcionaron una serie de artículos «clásicos» en esferas clave que siguen siendo relevantes en la actualidad.<sup>73</sup>

En segundo lugar, podemos suponer que los mandantes de la OIT, los profesionales y los responsables de la formulación de políticas han utilizado los datos y las investigaciones publicadas en la *RIT* para elaborar sus argumentos en los diálogos públicos. Este fue sin duda el caso en decenios anteriores, cuando el cometido principal de la *RIT* era apoyar el programa histórico de la OIT como centro de intercambio de información sobre un amplio espectro de cuestiones laborales.

En conclusión, hay evidencias de que la *RIT* tuvo repercusión en varias esferas de discurso y de debate que son pertinentes para los objetivos de la OIT y para las aspiraciones evolutivas de la revista.

En los últimos 100 años, tanto la OIT como la *RIT* se han beneficiado mutuamente. Gracias a la experiencia internacionalmente reconocida de la OIT y a sus investigaciones innovadoras, la *RIT* pudo conseguir contribuciones de prestigiosos autores y líderes de opinión. A su vez, la revista ayudó a la OIT a aumentar su visibilidad en las comunidades epistémicas más amplias y a obtener la orientación de los expertos en la formulación de políticas y

---

<sup>71</sup> Véanse, por ejemplo, el número de citas de Google Scholar (entre corchetes), consultadas el 27 de enero de 2022, de Zweig 2006 (286); Locke, Kochan, Romis y Qin, F. 2007 (309); Davoine, Erhel y Guergoat-Larivière, M. 2008 (255); Kucera y Roncolato 2008 (258); Stiglitz 2009 (327); Barrientos, Gereffi y Rossi 2011 (929); Milberg y Winkler 2011 (269); Williams y Lansky 2013 (206); Rani, Belser, Oelz y Ranjbar 2013 (165); y Schmillen y Umkehrer 2017 (165).

<sup>72</sup> El factor de impacto medio SCR de la *RIT* para el periodo más reciente de 2008-2020 ha mejorado sustancialmente en comparación con el promedio del periodo 2000-2007. No obstante, un análisis más detallado de esta cuestión trascendería del objeto de estudio del presente artículo. Véase el historial del factor de impacto JCR de la *International Labour Review* en <https://www.scijournal.org/impact-factor-of-international-labour-review.shtml> (consultado el 28 de diciembre de 2021).

<sup>73</sup> Muchos de estos artículos han sido seleccionados para su inclusión en la Colección del Centenario. Véase la nota 51.

programas para promover los objetivos de su Constitución y los principios de justicia social, derechos humanos y trabajo decente.

El resultado de esta fructífera asociación es la actual autonomía institucional e intelectual de la *RIT*, que sigue siendo un requisito para seguir fortaleciendo su condición de revista académica.

Cuando se inicia el segundo siglo de existencia de la *RIT*, podemos esperar que los editores actuales y futuros mantengan el compromiso de la revista con la diversidad, la multidisciplinariedad, el multilingüismo y, lo que es más importante, con su rigor académico y su independencia intelectual.

### Bibliografía citada

- Agarwal, Bina. 1981. «Agricultural Mechanisation and Labour Use: A Disaggregated Approach». *International Labour Review* 120 (1): 115-127.
- Ahmad, Zubeida. 1980. «The Plight of Rural Women: Alternatives for Action». *International Labour Review* 119 (4): 425-438.
- Ahmad, Zubeida M., y Martha F. Loutfi. 1982. *Women Workers in Rural Development. A Programme of the ILO*. Ginebra: OIT.
- Ahmed, Iftikhar. 1976. «Revolución verde y mecanización de la agricultura: Relaciones recíprocas y efectos socioeconómicos». *International Labour Review* 94 (1): 91-102.
- Allende G., Salvador. 1942. «La política médico-social de Chile». *Revista Internacional del Trabajo* 25 (1): 27-45.
- Altmeyer, Arthur J. 1945. «El progreso de la seguridad social en las Américas en 1944». *Revista Internacional del Trabajo* 31 (6): 769-793.
- Anker, Richard. 1997. «La segregación profesional entre hombres y mujeres. Repaso de las teorías». *Revista Internacional del Trabajo* 116 (3): 343-370.
- Baker, Brian I. 2016a. «The Monthly Labor Review at 100 – Part I: The Early Years, 1915–30». *Monthly Labor Review*, mayo de 2016.
- . 2016b. «The Monthly Labor Review at 100 – Part II: The ‘Middle Years,’ 1930–80». *Monthly Labor Review*, mayo de 2016.
- Barrientos, Stephanie, Gary Gereffi y Arianna Rossi. 2011. «Progreso económico y social en las redes productivas mundiales. Nuevo paradigma», *Revista Internacional del Trabajo*, 130 (3-4): 347-373.
- Bauer, Catherine. 1945. «Housing in the United States: Problems and Policy». *International Labour Review* (52) 1: 1-28.
- Blanchard, Francis. 1984. «Tecnología, trabajo y sociedad: algunos indicadores extraídos de las investigaciones de la OIT». *Revista Internacional del Trabajo* 103 (3): 303-314.
- Bollé, Patrick. 2013. «La *Revista Internacional del Trabajo* y la OIT. Fragmentos de su historia». *Revista Internacional del Trabajo*, 132 (S1): 1-15.
- Boris, Eileen. 2019. *Making the Woman Worker. Precarious Labor and the Fight for Global Standards, 1919–2019*. Nueva York: Oxford University Press.
- Boris, Eileen, Dorothea Hoehtker y Susan Zimmermann (eds.). 2018. *Women’s ILO: Transnational Networks, Global Labour Standards, and Gender Equality, 1919 to Present*. Studies in Global Social History. Leiden y Ginebra: Brill y OIT.
- Bosch, Gerhard. 2021. «Introducción. Hacia un concepto inclusivo de relaciones laborales colectivas: artículos seleccionados de la *Revista Internacional del Trabajo* a lo largo del último siglo». *Revista Internacional del Trabajo*, Colección del Centenario núm. 4.
- Burns, Eveline M. 1938. «Unemployment Compensation in the United States». *International Labour Review* 37 (5): 584-617.

- Butler, Harold. 1934. «La obra de restablecimiento económico en los Estados Unidos». *Revista Internacional del Trabajo* 9 (1): 5-27.
- Cassel, Gustav. 1932. «La reconstrucción económica mundial». *Revista Internacional del Trabajo* 6: 594-598.
- . 1937. «La teoría general del Sr. Keynes sobre las relaciones que guardan entre sí el empleo, el interés y la moneda». *Revista Internacional del Trabajo* 16 (6): 483-521.
- Cherry, Miriam A. 2020. «Regreso al futuro. Continuidad del diálogo sobre el trabajo y la tecnología en la OIT». *Revista Internacional del Trabajo* 139 (1): 1-25.
- Davoine, Lucie, Christine Erhel y Mathilde Guergoat-Larivière, 2008. «La calidad del trabajo según los indicadores europeos y otros más». *Revista Internacional del Trabajo* 127 (2-3): 183-221.
- Dorner, Peter, y Herman Felstehausen. 1970. «Reforma agraria y empleo: el caso de Colombia». *Revista Internacional del Trabajo* 82 (3): 249-271.
- Dukes, Ruth, Judy Fudge y Guy Mundlak. 2021. «Introducción. El derecho del trabajo en los 100 años de la *Revista Internacional del Trabajo*». *Revista Internacional del Trabajo*, Colección del Centenario núm. 5.
- Eisenberg, Jaci. 2010. «Spies at the ILO». *ILO Friends Newsletter* 49: 23-28.
- Endres, A. M. y Grant Fleming. 1996. «Aportación de la OIT a la política económica de entreguerras». *Revista Internacional del Trabajo* 115 (2): 223-243.
- Ferdinand-Dreyfus, Jacques. 1924. «Financial Systems in Social Insurance». *International Labour Review* 10 (4): 583-606.
- Folbre, Nancy. 2021. «Introducción. La *Revista Internacional del Trabajo* y la igualdad de género: la importancia del trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres». *Revista Internacional del Trabajo*, Colección del Centenario núm. 3.
- Gelber, Sylvia M. 1975. «La seguridad social y las mujeres. (Un punto de vista sin pretensión de imparcialidad)». *Revista Internacional del Trabajo* 92 (6): 483-498.
- Ghosh, Jayati, y Uma Rani. 2021. «Introducción. La evolución del discurso sobre el desarrollo en la *Revista Internacional del Trabajo*». *Revista Internacional del Trabajo*, Colección del Centenario núm. 6.
- Gill, Gerard J. 1977. «Revolución verde y mecanización de la agricultura: Un comentario». *Revista Internacional del Trabajo* 95 (3): 391-395.
- Goldberg, Joseph P., y William T. Moye. 1985. *The First Hundred Years of the Bureau of Labor Statistics*. Washington: US Government Printing Office.
- Goldin, Adrián, Paul Osterman, Trilok Singh Papola, Gerry Rodgers y Mark Lansky. 2007. «Editorial». *Revista Internacional del Trabajo* 126 (1-2): 1-2.
- Howcroft, Debra, y Jill Rubery. 2021. «Introducción: Trabajo y tecnología. Reflexión sobre un siglo de debate en la *Revista Internacional del Trabajo*». *Revista Internacional del Trabajo*, Colección del Centenario núm. 2.
- Ickes, Harold. 1937. «Public Works in the United States of America». *International Labour Review* 35 (6): 775-802.
- Jensen, Jill. 2011. «From Geneva to the Americas: The International Labor Organization and Inter-American Social Security Standards, 1936-1948». *International Labor and Working-Class History* 80: 215-240.
- Kanbur, Ravi. 2021. «Introducción: El largo discurso sobre la informalidad reflejado en algunos artículos de la *Revista Internacional del Trabajo*». *Revista Internacional del Trabajo*, Colección del Centenario núm. 1.
- Kott, Sandrine. 2008. «Une 'communauté épistémique' du social? Experts de l'OIT et internationalisation des politiques sociales dans l'entre-deux-guerres». *Genèses* 71 (2): 26-46.
- . 2019. «ILO: Social Justice in a Global World? A History in Tension». *International Development Policy / Revue internationale de politique de développement* (Online) 11: 21-39. <http://journals.openedition.org/poldev/2991>; DOI: <https://doi.org/10.4000/poldev.2991>.

- . 2021. *Organiser le monde. Une autre histoire de la guerre froide*. París: Seuil.
- Kucera, David, y Leanne Roncolato. 2008. «El trabajo informal. Dos asuntos clave para los programas políticos». *Revista Internacional del Trabajo* 127 (4): 321-348.
- Lansky, Mark, Jayati Ghosh, Dominique Méda y Uma Rani (eds.). 2017. *Women, Gender and Work: Social Choices and Inequalities*. Vol. 2. Ginebra: OIT.
- Laroque, Pierre. 1948. «Del seguro social a la seguridad social. La experiencia francesa». *Revista Internacional del Trabajo* 37 (6): 659-689.
- Lee, Eddy. 1980. «Nuevos conceptos sobre desarrollo rural». *Revista Internacional del Trabajo* 99 (2): 217-234.
- Lee, Sangheon, y Nina Torm. 2017. «Seguridad social y rendimiento empresarial. El caso de las pymes vietnamitas». *Revista Internacional del Trabajo* 136 (2): 189-217.
- Lerner, A.P. 1936. «Mr. Keynes' 'General Theory of Employment, Interest and Money'». *International Labour Review* 34 (4): 435-454.
- Lewis, W. Arthur. 1970. «Resumen: Causas de desempleo en los países en vías de desarrollo y algunos temas de investigación». *Revista Internacional del Trabajo* 81 (5): 619-627.
- Locke, Richard, Thomas Kochan, Monica Romis, y Fei Qin. 2007. «Más allá de códigos de conducta como el que rige para los proveedores de Nike». *Revista Internacional del Trabajo* 126 (1-2): 21-43.
- Loutfi, Martha F. 1987. «Development with Women: Action, not Alibis». *International Labour Review* 126 (1): 111-124.
- . (ed.). 2001. *Women, Gender and Work: What is Equality and How Do We Get There*. Ginebra: OIT.
- Margo, Robert. 2011. «The Economic History of the *American Economic Review*: A Century's Explosion of Economics Research». *American Economic Review* 101 (1): 9-35.
- Maul, Daniel. 2019. *The International Labour Organization. 100 Years of Global Social Policy*. Berlín y Ginebra: De Gruyter y OIT.
- Méda, Dominique. 2019. «Tres escenarios para el futuro del trabajo». *Revista Internacional del Trabajo* 138 (4): 675-702.
- Milberg, William, y Deborah Winkler. 2011. «Progreso económico y social en las redes productivas mundiales. Problemas teóricos y de medición». *Revista Internacional del Trabajo* 130 (3-4): 375-401.
- Morse, David A. 1949. «Trigésimo aniversario de la fundación de la Organización Internacional del Trabajo: 1919-1949». *Revista Internacional del Trabajo* 40 (6): 577-589.
- . 1968. «El Programa Mundial de Empleo». *International Labour Review* 77 (6): 575-584.
- Narayanan, P.P. 1974. «Los problemas demográficos como los ve un sindicalista». *Revista Internacional del Trabajo* 89 (5-6): 619-632.
- Nussbaum, Martha. 1999. «Mujeres e igualdad según la tesis de las capacidades». *Revista Internacional del Trabajo* 118 (3): 253-273.
- Ohlin, Bertil. 1935a. «Economic Recovery and Labour Market Problems in Sweden: I». *International Labour Review* 31 (4): 498-511.
- . 1935b. «Economic Recovery and Labour Market Problems in Sweden: II». *International Labour Review* 31 (5): 670-699.
- OIT (Oficina Internacional del Trabajo). 1920a. *Cláusulas de los tratados de paz relativas al trabajo*. Ginebra: OIT.
- . 1920b. Minutes of the Governing Body, 4th Session. Ginebra.
- . 1921. Report of the Director. 3rd Session of the International Labour Conference. Ginebra.
- . 1923. Minutes of the Governing Body, 19th Session. Ginebra.
- . 1924. Report of the Director, 6th Session of the International Labour Conference. Ginebra.

- . 1925a. Report of the Director, 7th Session of the International Labour Conference. Ginebra.
- . 1925b. Minutes of the Governing Body, 26th Session. Ginebra.
- . 1944. Declaración referente a los fines y objetivos de la Organización Internacional del Trabajo, Conferencia Internacional del Trabajo, Actas, 26.<sup>a</sup> reunión. Filadelfia (Montreal), págs. 583-584.
- . 1969. Programa y presupuesto para el bienio 1970-1971. Ginebra.
- . 1971. Programa y presupuesto para el bienio 1972-1973. Ginebra.
- . 1976. *Empleo, crecimiento y necesidades esenciales: Problema mundial*. Memoria del Director General de la Oficina Internacional del Trabajo presentada a la Conferencia mundial tripartita sobre el empleo, la distribución de los ingresos, el progreso social y la división del trabajo. Ginebra.
- . 1979. Programa y presupuesto para el bienio 1980-1981. Ginebra.
- . 1993. Programa y presupuesto para el bienio 1994-1995. Ginebra.
- . 1996. «Introducción. Número retrospectivo de los 75 años de la *Revista Internacional del Trabajo*». *Revista Internacional del Trabajo* 115 (3-4): 271-282.
- . 2020. The World Employment Programme (WEP): Past, Present and Future – Background Paper for the 50th Anniversary of the Launch of the WEP. Ginebra.
- . s.f. «Objetivos y alcance de la RIT». [https://www.ilo.org/global/publications/journals/international-labour-review/WCMS\\_763663/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/publications/journals/international-labour-review/WCMS_763663/lang-es/index.htm)
- Palmer, Ingrid. 1977. «La mujer en medio rural y el concepto de necesidades básicas aplicado al desarrollo». *Revista Internacional del Trabajo* 95 (1): 107-119.
- Paukert, Felix. 1973. «Distribución del ingreso en diferentes niveles de desarrollo». *Revista Internacional del Trabajo* 88 (2-3): 107-139.
- Phelan, Edward. 1949. «La O.I.T. al servicio de la paz». *Revista Internacional del Trabajo* 39 (6): 629-654.
- Ramsingh, Brigit. 2008a. The *Bulletin* Turns 60: The Early Years. *Bulletin of the World Health Organization* 86 (1): 7-8.
- . 2008b. The *Bulletin* at 60: From Scientific Organ to Public Health Journal. *Bulletin of the World Health Organization* 86 (9): 665-666.
- . 2008c. The New *Bulletin*. *Bulletin of the World Health Organization* 86 (12): 916.
- Rani, Uma, Patrick Belser, Martin Oelz y Setareh Ranjbar. 2013. «Cumplimiento y cobertura del salario mínimo en países en desarrollo». *Revista Internacional del Trabajo* 132 (3-4): 425-457.
- Reid, Elizabeth. 1975. «Los derechos de la mujer en punto muerto: Necesidad de un cambio radical». *Revista Internacional del Trabajo* 91 (6): 521-531.
- RIT (*Revista Internacional del Trabajo*). 1943. «Informe de Sir William Beveridge sobre el seguro social y servicios conexos». 27 (1): 53-66.
- . 1970. «Introducción». 51 (5): 483-489.
- . 1974. Número especial: «Población, mano de obra y política social». 89 (5-6).
- . 1994. «Editorial». 113 (1): 1-3.
- . 1996. Número especial: «Reflexiones cruzadas sobre el trabajo y su porvenir». 115 (6).
- . 1999. Número monográfico: «Mujeres, género y trabajo (Partes I y II)». 118 (3 y 4).
- . 2009. Número monográfico: «La experiencia neoliberal latinoamericana». 128 (3).
- . 2010. Número monográfico: «La crisis mundial». 129 (2).
- . 2010. Número monográfico: «Trabajadores del cuidado». 129 (4).
- . 2019. Número especial: «El futuro del trabajo (parte I): cambios tecnológicos, cadenas mundiales de suministro y desigualdades». Editado por Uma Rani. 138 (4).
- . 2020. Número especial: «El futuro del trabajo (parte II): Reconsiderar las instituciones en aras de la justicia social». Editado por Uma Rani. 139 (1).

- . 2022. Número monográfico: «La COVID-19 y el mundo del trabajo (Parte I)». 141 (1).
- Rodgers, Gerry. 2021. «Cambios de perspectiva sobre la pobreza y la desigualdad: contribuciones de la *Revista Internacional del Trabajo*. *Revista Internacional del Trabajo*, Colección del Centenario núm. 7.
- Rodgers, Gerry, Lee Swepston, Eddy Lee y Jasmien Van Daele. 2009. *La Organización Internacional del Trabajo y la lucha por la justicia social, 1919-2009*. Ginebra: OIT.
- Schmillen, Achim, y Matthias Umkehrer. 2017. «Cicatrices de juventud. Efectos del desempleo temprano en el desempleo posterior». *Revista Internacional del Trabajo* 136 (3-4): 483-512.
- Sen, Amartya. 1975. «Empleo, instituciones y tecnología. Algunos problemas de política». *Revista Internacional del Trabajo* 92 (1): 51-83.
- Sheehan, Glen, y Mike Hopkins. 1978. «Meeting Basic Needs: An Examination of the World Situation in 1970». *International Labour Review* 117 (5): 523-541.
- Silver, Hilary. 1994. «Exclusión social y solidaridad social: Tres paradigmas». *Revista Internacional del Trabajo* 113 (5-6): 607-662.
- Singer, Hans, y Richard Jolly. 1973. «Desempleo en un contexto africano: Enseñanzas de la misión sobre estrategia del empleo enviada a Kenia». *Revista Internacional del Trabajo* 87 (2): 115-129.
- Stiglitz, Joseph. 2009. «Crisis mundial, protección social y empleo». *Revista Internacional del Trabajo* 128 (1-2): 1-15.
- Supiot, Alain. 2020. «El mandato de la OIT al cumplirse su centenario». *Revista Internacional del Trabajo* 139 (1): 125-146.
- . 2021. «El trabajo no es una mercancía. Contenido y sentido del trabajo en el siglo XXI». *Revista Internacional del Trabajo* 140 (1): 1-21.
- Tata, Naval H. 1974. «Población y planificación familiar en países en desarrollo: La misión del empleador». *Revista Internacional del Trabajo* 89 (5-6): 603-618.
- Taylor, J.B., y W.T. Zung. 1923. «Labour and Industry in China». *International Labour Review* 8 (1): 1-20.
- Tejani, Sheba, y Sakiko Fukuda-Parr. 2021. «El género y la COVID-19: trabajadoras y trabajadores en las cadenas mundiales de valor». *Revista Internacional del Trabajo* 140 (4): 711-732.
- Teklè, Tzehainesh. 2021. «Editorial: Ahondar en el pasado para mirar al futuro». *Revista Internacional del Trabajo*, Colección del Centenario 2021.
- Tévoédjèrè, Albert. 1976. «The International Institute for Labour Studies: Plans and Perspectives». *Labour and Society* 1: 3-8.
- Thébaud, Françoise. 2017. *Une traversée du siècle. Marguerite Thibert, femme engagée et fonctionnaire internationale*. Paris: Belin.
- Thibert, Marguerite. 1933a. «The Economic Depression and the Employment of Women: I». *International Labour Review* 27 (4): 443-470.
- . 1933b. «The Economic Depression and the Employment of Women: II». *International Labour Review* 27 (5): 620-630.
- Thomas, Albert. 1921. «The International Labour Organisation: Its Origins, Development and Future». *International Labour Review* 1 (1): 5-22.
- . 1948. *International Social Policy*. Ginebra: OIT.
- Van Daele, Jasmien, Magaly Rodríguez García, Geerth Van Goethem y Marcel van der Linden (eds.). 2010. *ILO Histories: Essays on the International Labour Organization and Its Impact on the World During the Twentieth Century*. Berna: Peter Lang.
- Vogel[-Polsky], Eliane. 1975. «Perspectivas de promoción de las mujeres en el mundo del trabajo». *Revista Internacional del Trabajo* 92 (1): 33-50.
- Webb, Sra. Sidney [Beatrice]. 1921. «The Co-Operative Movement of Great Britain and Its Recent Developments». *International Labour Review* 4 (2): 227-256.



- Williams, Colin C., y Mark A. Lansky. 2013. «Empleo informal en economías desarrolladas y en desarrollo. Perspectivas y políticas aplicadas». *Revista Internacional del Trabajo* 132 (3-4): 397-424.
- Winant, John G. 1939. «The International Labour Organisation in Time of War». *International Labour Review* 40 (4): 445-447.
- Zaragori, Aurélien. 2018. «L'Organisation Internationale du Travail et les milieux chrétiens (1919-1969)». Tesis doctoral en Historia. Lyon: Université Jean Moulin. <http://www.theses.fr/2018LYSE3084>.
- Zweig, David. 2006. «Estrategia de China para dar un vuelco al éxodo de talentos». *Revista Internacional del Trabajo* 125 (1-2): 71-98.